

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 1 DE 66	

PROCESO AUDITOR

AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA -INDERBA- VIGENCIA 2023

INFORME FINAL APROBADO

Acta de Comité Técnico de Auditorías No. 04 del 23 de octubre de 2024.

Barrancabermeja, octubre 24 de 2024

Memorando de Asignación No 006 de 2024

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 2 DE 66	

DANNY MARCELA GÓMEZ PUERTA
Contralora Municipal de Barrancabermeja

JOSÉ MIGUEL QUINTANA ZAPATA
Director Técnico de Fiscalización

EQUIPO DE AUDITORÍA

JOSÉ MIGUEL QUINTANA ZAPATA
Supervisor

LUÍS ALBERTO RIVERO ORTEGA
Líder de auditoría

JOSÉ ANTONIO RIAÑO GALVIS
Auditor

ALVARO MAURICIO LÓPEZ JAIMES
Apoyo

JOSÉ RODRIGO GÓMEZ MONTOYA
Apoyo

CAMILO DEL CRISTO VILLAREAL MARTINEZ
Apoyo

CRISTHIAN MAURICIO MENESES CORREA
Apoyo


	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 3 DE 66

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de contenido



1. OBJETIVO GENERAL	5
1.1. Objetivos específicos	5
2. HECHOS RELEVANTES	8
3. SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD	8
4. RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA	9
5. PRONUNCIAMIENTOS	10
5.1. OPINIÓN FINANCIERA 2023	10
Fundamento de la opinión	11
Opinión limpia o sin salvedades	11
5.2. CONCEPTO CONSOLIDADO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS 2023	11
5.2.1. CONCEPTO SOBRE EL PRESUPUESTO	12
Fundamento del Concepto	13
Concepto Razonable	13
Concepto sobre presupuesto	13
5.2.2. CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN Y RESULTADOS 2023	14
Fundamento del concepto	14
Concepto favorable	14
5.3. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL	15
5.4. CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO	15

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 4 DE 66

Resultados de la Matriz de Riesgos y Resultados.....	16
5.5. CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	16
5.6. CONCEPTO SOBRE LA OPORTUNIDAD SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA.....	17
6. DENUNCIAS FISCALES	18
7. PRESENTACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	¡Error! Marcador no definido.
8. MUESTRAS DE AUDITORIA	20
8.1. EJECUCIÓN CONTRACTUAL	20
8.2. PLANEACIÓN Y RESULTADOS	21
9. ATENCIÓN A DENUNCIAS FISCALES.....	23
10. REPORTAR LOS BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL OBTENIDOS DURANTE EL PROCESO AUDITOR, SI APLICA.	23
11. REVISAR LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN AMBIENTAL VIGENCIA 2023.....	25
12. REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS ENMARCADAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA, LEY 1712 DE 2014 EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL.	34
13. RELACIÓN DE HALLAZGOS.....	44
Análisis de la Respuesta.....	65
14. RESUMEN DE HALLAZGOS.....	66

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01 PÁGINA 5 DE 66	

1. OBJETIVO GENERAL

Determinar el pronunciamiento sobre el fenecimiento de la cuenta anual consolidada presentada por el sujeto de control fiscal, si la información financiera, presupuestal, de gestión y resultados del Instituto Para El Fomento Del Deporte La Recreación, Aprovechamiento Del Tiempo y La Educación Física de Barrancabermeja (INDERBA) está conforme con el marco regulatorio aplicable y si cumple los principios de la gestión fiscal en especial los de eficiencia, eficacia y economía, incluyendo un concepto consolidado sobre el macroproceso presupuestal: Concepto sobre la gestión presupuestal, (gestión de ingresos y ejecución de gastos), ponderado con el concepto sobre la gestión y resultados, (calificación de la contratación y de planes y resultado) y la opinión sobre los estados financieros.

1.1. Objetivos específicos

- Evaluar el Macroproceso Financiero y emitir la opinión financiera de la vigencia 2023.
- Evaluar el Macroproceso Presupuestal y emitir el concepto consolidado sobre la gestión presupuestal y resultados de la vigencia 2023.
- Emitir concepto sobre el presupuesto de la vigencia 2023.
- Emitir concepto sobre la gestión y resultados de la vigencia 2023.
- Revisar la gestión contractual de la vigencia 2023.
- Evaluar la Planeación y Resultados de la vigencia 2023
- Determinar el fenecimiento de la cuenta fiscal vigencia 2023.
- Emitir concepto sobre la calidad y eficiencia del control fiscal interno vigencia 2023.
- Emitir concepto sobre la efectividad del plan de mejoramiento pactado con la Contraloría Municipal de Barrancabermeja.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 6 DE 66	

-Emitir concepto sobre la oportunidad, suficiencia y calidad de la información rendida en la cuenta anual consolidada vigencia 2023.

-Atender las denuncias fiscales interpuestas en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja contra el INDERBA u otro sujeto de control fiscal (si aplica).

-Reportar los beneficios de control fiscal obtenidos durante el proceso auditor, si aplica.

-Revisar la gestión de la inversión ambiental vigencia 2023

-Revisar el cumplimiento de las disposiciones normativas enmarcadas en la Ley de Transparencia, Ley 1712 de 2014 en la página web institucional.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 7 DE 66	

CARTA DE CONCLUSIONES

Barrancabermeja, 24 de octubre de 2024

Doctor:

HENRY CORREA CARABALLO

Representante Legal

INDERBA

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental
Barrancabermeja

Asunto: Informe final de auditoría financiera, de gestión y resultados

Respetado doctor:

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, con fundamento en las facultades otorgadas por el artículo 272 de la Constitución Política, practicó auditoría a los estados financieros del INDERBA, por la vigencia 2023, los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo (cuando aplique) y las revelaciones. Así mismo, con fundamento en la Constitución Política realizó auditoría a la gestión presupuestal y de resultados de la misma vigencia.

Conforme lo establece la Guía de Auditoría Territorial - GAT adoptada por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, mediante la Resolución 047 de 2024, este informe de auditoría contiene: la opinión sobre los estados financieros y el concepto sobre la gestión presupuestal y de resultados.

Los hallazgos se dieron a conocer oportunamente al INDERBA, dentro del desarrollo de la auditoría, otorgando el plazo legalmente establecido para que la entidad emitiera respuesta.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 8 DE 66

2. HECHOS RELEVANTES

Son aquellas cuestiones que, según el juicio del equipo auditor de la Contraloría consideran que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros, el presupuesto y la gestión y resultados.

Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de esta auditoría de los estados financieros en su conjunto, así como del presupuesto y la gestión y los resultados en la formación de la opinión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja sobre estos, y no expresa una opinión por separado sobre esas cuestiones. Además de las cuestiones descritas en la sección Fundamento de opinión, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ha determinado que las cuestiones que se describen a continuación son hechos relevantes de esta auditoría:

- El principal concepto que originó disminuciones fue el Activo, por efecto de disminución en el activo corriente y el principal concepto que originó disminución fue el de Efectivo y Equivalente al Efectivo con \$972,5 millones. Lo anterior, originó el riesgo de inversión en las Actividades misionales de la Entidad Auditada, por lo cual el equipo auditor procedió a efectuar comparaciones entre las cifras de las cuentas más significativas y análisis en aquellas que presentaron diferencias. El Concepto sobre Gestión y Resultados es Favorable y el concepto sobre el Presupuesto fue Razonable.

3. SUJETO DE CONTROL Y RESPONSABILIDAD

De acuerdo al Decreto N°403 de 2020, Resolución Interna N°047 de 2024, Acto Legislativo N°004 de 2019, Resolución Interna No.001 del 2024 y artículo 267 Constitución Política; el Instituto para Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja – INDERBA, es responsable de preparar y presentar los estados financieros y cifras presupuestales de conformidad con la normatividad aplicable en cada caso, además es responsable de establecer el control interno necesario que permita que toda la información reportada a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja se encuentre libre de incorrección material debida a fraude o error.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01 PÁGINA 9 DE 66	

4. RESPONSABILIDAD DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA

La responsabilidad de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros y el presupuesto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error y emitir un informe que contenga las opiniones sobre si están preparados, en todos los aspectos significativos, de conformidad con los marcos de información financiera y presupuestal. Además, un concepto sobre control interno fiscal. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las ISSAI siempre detecte una incorrección material cuando existe.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en esos estados financieros o presupuesto.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, ha llevado a cabo esta auditoría financiera, de gestión y resultados, de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadas Superiores - ISSAI, emitidas por la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

Como parte de una auditoría de conformidad con las ISSAI, la CMB aplica juicio profesional, mantiene una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría y cumple con los requerimientos de ética en relación con la independencia. Así mismo:

- Identifica y valora los riesgos de incorrección material en los estados financieros y gestión presupuestal y resultados, debida a fraude o error, diseña y aplica procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para la opinión y el concepto. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtiene conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 10 DE 66

circunstancias y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evalúa la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Evalúa la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Evaluación integral del presupuesto: sistema presupuestal, libros de contabilidad presupuestal, el ciclo presupuestal hasta culminar con el rezago presupuestal.
- Evalúa la eficiencia, eficacia y economía de la gestión contractual, y de la planeación y sus resultados.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Comunica con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y las observaciones significativas, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

5. PRONUNCIAMIENTOS

5.1. OPINIÓN FINANCIERA 2023

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha auditado los estados financieros al Instituto para Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja – INDERBA, que comprenden al balance general, estado de actividad financiera, económica, social y ambiental, estado

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 11 DE 66

de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

Fundamento de la opinión

En la auditoría realizada a la entidad no se encontraron incorrecciones ni inconsistencias en los procesos auditados, por lo tanto, el Equipo Auditor procede a dar un concepto favorable en la revisión del balance general, estado de cambios en el patrimonio, estado de resultados, estado de flujos de efectivo estado de situación financiera a 31 de diciembre de 2023, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables y el proceso de Depreciación de activo.

Opinión limpia o sin salvedades.

Limpia o sin salvedades. En opinión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, de acuerdo a lo descrito en el fundamento de la opinión, los estados financieros presentan razonablemente en todos los aspectos materiales y los resultados de sus operaciones la situación financiera a 31 de diciembre de 2023, de conformidad con el marco normativo para entidades públicas que contempla los principios y normas de contabilidad prescritos por la Contaduría General de la Nación.

5.2. CONCEPTO CONSOLIDADO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS 2023

El artículo 2° del Decreto 403 de 2020, establece que control fiscal es la función pública de fiscalización de la gestión fiscal de la administración y de los particulares o entidades que manejen fondos o bienes públicos, que ejercen los órganos de control fiscal de manera autónoma e independiente de cualquier otra forma de inspección y vigilancia administrativa, con el fin de determinar si la gestión fiscal y sus resultados se ajustan a los principios, políticas, planes, programas, proyectos, presupuestos y normatividad aplicables y logran efectos positivos para la consecución de los fines esenciales del Estado, y supone un pronunciamiento de carácter valorativo sobre la gestión examinada.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 12 DE 66

La CMB, emite Concepto sobre el Macroproceso gestión presupuestal y de resultados, mediante la consolidación del Concepto sobre la Gestión presupuestal y el Concepto sobre la Gestión y Resultados, de acuerdo a lo establecido en la Guía de Auditoría Territorial – GAT, en el marco de las normas internacionales ISSAI, así:

Concepto gestión presupuestal	Concepto gestión y resultados	Concepto consolidado gestión presupuestal y de resultados
Razonable	Favorable	Razonable

5.2.1. CONCEPTO SOBRE EL PRESUPUESTO

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha auditado la cuenta gestión presupuestal de la vigencia 2023, que comprende:

- Estados que muestren en detalle, según el decreto de liquidación anual del presupuesto.
- Los reconocimientos y los recaudos de los ingresos corrientes y recursos de capital contabilizados durante el ejercicio cuya cuenta se rinde, con indicación del cómputo de cada renglón y los aumentos y disminuciones con respecto al cálculo presupuestal.
- Estados que muestren la ejecución de los egresos o ley de apropiaciones, detallados según el decreto de liquidación anual del presupuesto, presentando en forma comparativa la cantidad apropiada inicialmente, sus modificaciones y el total resultante, el monto de los gastos ejecutados, de las reservas constituidas al liquidar el ejercicio, el total de los gastos y reservas y los saldos;
- Estado comparativo de la ejecución de los ingresos y gastos contemplados en los dos primeros estados mencionados, en forma tal que se refleje el superávit o déficit resultante
- Detalle de los gastos pagados durante el año fiscal cuya cuenta se rinde, con cargo a las reservas de la vigencia inmediatamente anterior y los saldos de las distintas cuentas que conforman el tesoro.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 13 DE 66	

Fundamento del Concepto

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, evidenció, que no se vulneró ningún principio del Decreto 111 de 1996, ni del Acuerdo Municipal 101 de 1997, esta entidad maneja reservas presupuestales y no tiene servicio de la deuda para la vigencia 2023.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha llevado a cabo esta auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI 1000–1810). Las responsabilidades de la CMB, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de este informe.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja es independiente del sujeto de control de conformidad con la Constitución Política de Colombia; y los auditores cumplen con los requerimientos de ética contenidos en correspondiente Código de integridad y que son aplicables a esta auditoría. Además, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja ha cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. La Contraloría Municipal de Barrancabermeja considera que la evidencia de auditoría que se ha obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir la opinión.

Concepto Razonable

En opinión de la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, el presupuesto fue preparado y ejecutado en todos los aspectos materiales, de conformidad con la normatividad presupuestal aplicable.

Concepto sobre presupuesto

CONCEPTO CONSOLIDADO SOBRE LA GESTIÓN PRESUPUESTAL		
Ejecución de Ingresos	RAZONABLE	RAZONABLE
Ejecución de Gastos	RAZONABLE	

Fuente: Contraloría Municipal de Barrancabermeja

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>(BARRANCABERMEJA)</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 14 DE 66

5.2.2. CONCEPTO SOBRE LA GESTIÓN Y RESULTADOS 2023

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja, emite concepto sobre la gestión y resultados, evaluando si la planeación, sus resultados y contratos examinados, cumplen con los fines esenciales del estado, con los principios de la gestión fiscal y de la gestión contractual. El concepto se sustenta en los resultados obtenidos en la fase de ejecución y en la evaluación de la planeación y resultados (Plan de desarrollo - Planes estratégicos - Planes de acción u operativos) y la Gestión de adquisición, recepción y uso de bienes y servicios.

Fundamento del concepto

De la línea estratégica del Plan de Desarrollo del Distrito de Barrancabermeja, denominada “Barrancabermeja Generadora de Bienestar y Protectora de la Vida”, de acuerdo al Plan Estratégico y Plan de Acción del Instituto Para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja- INDERBA, correspondiente a la vigencia 2023, se seleccionaron seis (6) metas del sector Deporte y Recreación a las cuales se les hizo la respectiva evaluación dando como resultado el siguiente resultado. Cumplimiento de las metas en eficacia y eficiencia del **Cien por ciento 100%**.

Concepto favorable.

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la Auditoría realizada, conceptúa que la Gestión y resultados del sujeto Instituto para Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja – INDERBA, es Favorable producto de la evaluación a la contratación y de la eficiencia y eficacia del plan estratégico como se describe a continuación:


GESTIÓN Y RESULTADOS	PLANEACIÓN Y RESULTADOS	30%	100,0%	100,0%	100,0%	CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS
	GESTIÓN CONTRACTUAL	30%	90,2%	90,2%	90,2%	Favorable

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 15 DE 66

5.3. FENECIMIENTO DE LA CUENTA FISCAL

La Contraloría Municipal de Barrancabermeja como resultado de la Auditoría adelantada, **Fenece** la cuenta rendida por el Instituto para Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo libre y la Educación Física de Barrancabermeja – INDERBA, de la vigencia fiscal 2023, como resultado de la Opinión Financiera limpia o sin salvedades, y el Concepto de Gestión y Resultados razonable, cómo se observa en la siguiente tabla:

MACROPROCESO	PONDERACIÓN	PROCESO	PONDERACIÓN	PRINCIPIOS DE LA GESTIÓN FISCAL			CONCEPTOS Y OPINIÓN		
				EFICACIA	EFICIENCIA	ECONOMIA	CONCEPTO CONSOLIDADO MACROPROCESO PRESUPUESTAL		
PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	60%	GESTIÓN PRESUPUESTAL	EJECUCIÓN DE INGRESOS	20%	100,0%			CONCEPTO GESTIÓN PRESUPUESTAL	Razonable
			EJECUCIÓN DE GASTOS	20%	100,0%			Razonable	
		GESTIÓN Y RESULTADOS	PLANEACIÓN Y RESULTADOS	30%	100,0%	100,0%		CONCEPTO GESTIÓN Y RESULTADOS	
			GESTIÓN CONTRACTUAL	30%	90,2%	90,2%	90,2%	Favorable	
GESTIÓN FINANCIERA	40%	ESTADOS FINANCIEROS	100%	100,0%			OPINION ESTADOS FINANCIEROS	Limpia o Sin salvedades	
TOTAL PONDERADO	100%	TOTALES CONCEPTO DE GESTIÓN		87,4%	95,1%	90,2%	FENECE		

5.4. CONCEPTO SOBRE LA CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO

En cumplimiento del numeral 6° del artículo 268 de la Constitución Política de Colombia¹, la Contraloría Municipal de Barrancabermeja evaluó los riesgos y controles establecidos por el sujeto de control conforme a los parámetros mencionados en la Guía de Auditoría Territorial en el Marco de las Normas Internacionales de Auditoría ISSAI.

¹ Sobre la atribución del Contralor General de la República, de conceptuar sobre la calidad y eficiencia del control interno fiscal, y como parte de éste, la Contraloría General de Santiago de Cali.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 16 DE 66	

Teniendo en cuenta, que los resultados obtenidos en la evaluación al diseño del control se determinó un resultado de la calidad y eficiencia del control fiscal interno arrojó un resultado de Eficiente.

De 1.0 a 1.5	Eficiente
De > 1.5 a < 2.0	Con deficiencias
De 2.0 a 3.0	Ineficiente

Emite un concepto Eficiente, dado que, de acuerdo a los criterios establecidos, la eficiencia y calidad del control interno fiscal arrojó una calificación de **1.1**, como se ilustra en el siguiente cuadro:

Resultados de la Matriz de Riesgos y Resultados.

TABLA DE RESULTADOS

MACROPROCESO	VALORACIÓN CALIDAD DEL DISEÑO DLE CONTROL (25%)	RIESGO COMBINADO	VALORACIÓN DE EFICIENCIA DE LOS CONTROLES (75%)	CALIDAD Y EFICIENCIA DEL CONTROL FISCAL INTERNO INTERNO
GESTIÓN FINANCIERA	Adecuado	Bajo	Eficiente	1,1
GESTIÓN PRESUPUESTAL Y RESULTADOS	Adecuado	Bajo	Eficiente	
Total General	Adecuado	Bajo	Eficiente	EFICIENTE

Fuente: Contraloría municipal de Barrancabermeja

5.5. CONCEPTO SOBRE LA EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Los Planes de Mejoramiento vigencia 2022 y 2023 y reportados a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, comprenden siete (7) hallazgos, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, de acuerdo a la resolución interna de planes de mejoramiento, obteniendo como resultado que las acciones de mejoramiento implementadas por el INDERBA fueron **Efectivas** (Mayor o igual a 80 puntos) de acuerdo a la calificación de 100, como se evidencia en el siguiente cuadro:

RESULTADO EVALUACIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
VARIABLES A EVALUAR	Calificación Parcial	Ponderación	Puntaje Atribuido
Cumplimiento del Plan de Mejoramiento	100,0	0,20	20,0
Efectividad de las acciones	100,0	0,80	80,0

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 17 DE 66	

CUMPLIMIENTO PLAN DE MEJORAMIENTO	1,00	100,00
Concepto a emitir cumplimiento Plan de Mejoramiento	Cumple	

Durante la actual evaluación a los Planes de Mejoramiento, se verificó que las actividades llevadas a cabo para los siete (7) hallazgos que debían ser resueltos durante la vigencia 2023, cumplieran con los avances, efectividad de las acciones y soportes presentados correspondientes a lo requerido para cumplir con las metas preestablecidas.

5.6. CONCEPTO SOBRE LA OPORTUNIDAD SUFICIENCIA Y CALIDAD DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA ANUAL CONSOLIDADA.

El Instituto Para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja- INDERBA, rindió la cuenta de la vigencia 2023, dentro de los términos establecidos por la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, a través de la Resolución No. 001 de 2024 “Por la cual se reglamenta la rendición de cuenta electrónica a través del SIA contralorías, su revisión y se unifica la información que se presenta a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja” y Resolución No. 028 de 2016 “Por la cual le asignan responsabilidades para la administración del aplicativo SIA OBSERVA en la Contraloría Municipal de Barrancabermeja”

Una vez verificados los documentos que soportan legal, técnica, financiera y contablemente las operaciones realizadas a través de las variables de oportunidad, suficiencia y calidad evaluadas, se emite un concepto **Favorable** de acuerdo, con una calificación de **91.0** sobre 100 puntos, como se observa en el siguiente cuadro:

CALIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN RENDIDA EN LA CUENTA			
VARIABLES	CALIFICACIÓN PARCIAL	PONDERADO	PUNTAJE ATRIBUIDO
Oportunidad en la rendición de la cuenta	100,0	10%	10,00
Suficiencia (diligenciamiento total de formatos y anexos)	100,0	30%	30,00
Calidad (veracidad)	85,0	60%	51,00
TOTAL, PUNTAJE			91,0
Concepto información rendida a emitir			Favorable

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 18 DE 66

6. DENUNCIAS FISCALES

Durante la ejecución de la presente auditoría practicada al Instituto Para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja- INDERBA, no fueron incorporadas denuncias fiscales de origen ciudadano.

7. PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

Es responsabilidad del sujeto de control formular y ejecutar, para cada uno de los hallazgos contenidos en el presente Informe final, acciones correctivas efectivas que eliminen las causas de los hallazgos e impidan su reiteración. La verificación por parte del equipo auditor no implica aprobación de la efectividad o coherencia de las acciones de mejora propuestas.

La entidad deberá elaborar un PLAN DE MEJORAMIENTO, y presentarlo a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, en el término de diez (10) días hábiles, siguientes a la comunicación de este informe. El término de ejecución de las acciones propuestas no debe superar seis (06) meses contados a partir de la fecha de comunicación del informe definitivo.

Es deber del Representante legal y del jefe de Control Interno suscribir el respectivo Plan de Mejoramiento de los hallazgos administrativos detectados por el equipo auditor, y por ende diligenciar el F24_PLMEJ (adjuntar) y reportarlo en la plataforma de SIA- CONTRALORÍAS.

Se debe presentar el Plan de Mejoramiento en medio virtual de conformidad con lo estipulado la Resolución 047 del 4 de abril del 2024. Solo se compilarán los planes de mejoramiento, cuando se presente alguna de las siguientes situaciones: a. Se formulen acciones de mejora originadas en auditorías que no evalúan el plan de mejoramiento. b. En un proceso auditor existan acciones de mejora que no puedan evaluarse por no haberse cumplido aún su plazo. En este caso no será posible ampliar la fecha de ejecución.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 19 DE 66	

Atentamente,

DANNY MARCELA GÓMEZ PUERTA
 Contralora Municipal de Barrancabermeja

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>BARRANCABERMEJA</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec <small>ISO 9001</small> <small>SC 4100-1</small>
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 20 DE 66	

8. MUESTRAS DE AUDITORIA

8.1 EJECUCIÓN CONTRACTUAL

El Instituto Para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja- INDERBA, rindió un total de Trescientos ochenta y Cinco (381) contratos por valor de \$ 11.043.444.524, suscritos en la vigencia auditada, de los cuales cuya fuente de financiación con recursos propios fueron (331) por valor de \$ 3.767.437.028; y para el desarrollo de la auditoría se determinó una muestra de Diecisiete (17) contratos, equivalente al 34% de la ejecución de los recursos.

De la muestra seleccionada, se verificó el cumplimiento de los principios contractuales, de la función administrativa y de la gestión fiscal, en especial los de eficiencia, eficacia, economía, transparencia, responsabilidad y selección objetiva. De igual forma, se verificó el cumplimiento de los estudios previos acorde a los requisitos de ley, tales como; los análisis de necesidades técnicas, presupuestales, jurídicas, de conveniencia, de la modalidad de contratación, de las calidades a cumplir y de la justificación del valor de la contratación, entre otros. A continuación, se presenta la contratación rendida, la cual fue objeto de la muestra de contratación:



No. Contrato	Clase del Contrato	Cantidad	Valor
1	Prestación de Servicios	9	\$86.970.000.
2	Obra	1	\$1.969.619.616.
3	Suministro	5	\$1.449.444.803.
4	Consultoría y otros	2	\$ 261.402.609.
	TOTAL, CONTRATOS AUDITADOS	17	\$3.767.437.028.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSION: 01	PÁGINA 21 DE 66

8.2. PLANEACIÓN Y RESULTADOS

Fueron evaluados las siguientes metas que se desprenden de las Líneas Estratégicas, (Dimensión - Eje - Pilar), de programas y se clasifican de acuerdo al sector que pertenecen:

Línea Estratégica / Dimensión /Eje / Pilar	Nombre del Programa aprobado en el PDT	Sector	Meta producto
Línea Estratégica No. 1 Barrancabermeja Generadora de Bienestar y Protectora de la Vida	Fortalecimiento de Programas de Actividad Física, Recreación, Discapacidad y Deporte con Inclusión en el Distrito de Barrancabermeja	Deporte y Recreación	Numero de programas de actividad física recreación y deporte con inclusión diseñados e implementados
Línea Estratégica No. 1 Barrancabermeja Generadora de Bienestar y Protectora de la Vida	Fortalecimiento de Escuelas Integrales de Desarrollo Deportivo con enfoque diferencial en el Distrito de Barrancabermeja	Deporte y Recreación	Numero de escuelas integrales de desarrollo deportivo implementadas
Línea Estratégica No. 1 Barrancabermeja Generadora de Bienestar y Protectora de la Vida	Apoyo a los eventos deportivos o recreativos y el fortalecimiento de clubes, JAC y deportivos del distrito de Barrancabermeja	Deporte y Recreación	Numero de programas de formación y capacitación realizadas anualmente

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 22 DE 66	

Línea Estratégica No. 1 Barrancabermeja Generadora de Bienestar y Protectora de la Vida	Apoyo a los eventos deportivos o recreativos y el fortalecimiento de clubes, JAC y deportivos del distrito de Barrancabermeja	Deporte y Recreación	Numero de apoyos a deportistas destacados entregados
Línea Estratégica No. 1 Barrancabermeja Generadora de Bienestar y Protectora de la Vida	Fortalecimiento de la Gestión Institucional de INDERBA en el Distrito de Barrancabermeja	Deporte y Recreación	Plan distrital de recreación y deporte incluyente construido e implementado
Línea Estratégica No. 1 Barrancabermeja Generadora de Bienestar y Protectora de la Vida	Fortalecimiento de la Infraestructura y Equipamiento Deportivo y Recreativo en el Distrito de Barrancabermeja, Santander	Deporte y Recreación	Numero de escenarios deportivos y recreativos intervenidos, en operación y/o construidos
TOTAL, METAS AUDITADAS			6

De la línea estratégica del Plan de Desarrollo del Distrito de Barrancabermeja, denominada “Barrancabermeja Generadora de Bienestar y Protectora de la Vida”, de acuerdo al Plan Estratégico y Plan de Acción del Instituto Para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja- INDERBA, correspondiente a la vigencia 2023, se seleccionaron seis (6) metas del sector Deporte y Recreación a las cuales se les hizo la respectiva evaluación dando como resultado el siguiente resultado. Cumplimiento de las metas en eficacia y eficiencia del **Cien por ciento 100%**, así:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>(BARRANCABERMEJA)</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		 icontec ISO 9001 SC 4100-1
	PROCESO AUDITOR		
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		VERSIÓN: 01
			PÁGINA 23 DE 66

100,00%			100,00%				
Eficacia			Eficiencia				
Cumplimiento de Metas			Cumplimiento ejecución presupuestal		Cumplimiento cronograma		
Meta fisica programada vigencia evaluada	Meta fisica programada cumplida	Resultado %	Presupuesto programado	Presupuesto Ejecutado	Plazo de ejecución en días calendario	Días calendario de ejecución	Resultado %

9. ATENCIÓN A DENUNCIAS FISCALES

Durante la realización de la presente auditoría al Instituto Para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja- INDERBA, correspondiente a la vigencia 2023, no fueron incorporadas denuncias fiscales. Por lo tanto, no se hace seguimiento ni ningún pronunciamiento al respecto.

10. REPORTAR LOS BENEFICIOS DE CONTROL FISCAL OBTENIDOS DURANTE EL PROCESO AUDITOR, SI APLICA.


Durante la realización de la presente auditoría al Instituto Para el Fomento del Deporte, la Recreación, el Aprovechamiento del Tiempo Libre y la Educación Física de Barrancabermeja- INDERBA, se hizo seguimiento a los Planes de Mejoramiento vigencia 2022 y 2023 y reportados por el INDERBA a la Contraloría Municipal de Barrancabermeja, comprenden siete (7) hallazgos, a los cuales se les efectuó el seguimiento correspondiente, obteniendo como resultado que las acciones de mejoramiento implementadas por el INDERBA fueron **Efectivas**, lo que contribuyó a mejorar la gestión del INDERBA. Es decir, lo anterior es considerado como un beneficio cualitativo para el ente auditado, como se evidencia en el siguiente cuadro:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 24 DE 66

N° hallazgo	Descripción del hallazgo	Acción de mejora	Fecha de apobación del beneficio
1	Al revisar la cuenta depreciación acumulada para la vigencia 2021 se revisan los valores depreciados de manera mensual de los activos fijos encontrando que por falta de control y seguimiento de la entidad al sistema contable; el activo fijo denominado gimnasio biosaludable kit de 8 juegos identificado con código 000217 y calcomanía 2-09-ac00001sn el cual se encuentra registrado en la cuenta contable 16550600 no fue depreciado de manera automática por el sistema de almacén en el mes de agosto de 2021 siendo su valor mensual a depreciar \$401.181 causando esto valores incorrectos en los activos de Propiedades Planta y Equipo .	Efectividad en el proceso de cálculo automático de la depreciación mensual generada en el Módulo de Activos del sistema GDSOFT	31/03/2023
2	En desarrollo de la Auditoría financiera y de gestión vigencia 2021 el equipo auditor evidenció en la revisión de los contratos determinados en la muestra que la publicación en el SECOP fue extemporánea o no se realizó.	Reporte la publicación pre y post contractual de los contratos	31/03/2023
3	En desarrollo de la Auditoría financiera y de gestión vigencia 2021 el equipo auditor evidenció que por falta de previsión en la entidad al momento de publicar el LINK DIRECTO que conecta desde la página del SIA OBSERVA a la página del SECOP. Este link no cumple con la función que corresponde, direccionando la interface hacia el buscador del SECOP y no al contrato directamente	Poseer LINK directo de acceso a los contratos	31/03/2023
4	Para los contratos de prestación de servicios auditados según la muestra, se evidenció que por falta de control por parte de la supervisión de los contratos, los contratistas no presentaban la totalidad del pago de la seguridad social surante la ejecución del contrato, es decir, en estos contratos la cuenta final (no se hace liquidación) se está presentando con la seguridad social del mes vencido.	Cumplimiento de pagos a la seguridad social conforme a la Ley.	31/03/2023
1	Revisado el inventario de Propiedad Planta y equipo cuenta 16 \$1.275.013.778 se evidencian bienes que se registran en MAL ESTADO por valor de \$ 17.537.150 reflejado en la cuenta 1655 Propiedad planta y equipo - Maquinaria y Equipo que representa el 040% del total de los activos \$4.398.836.328 es decir estas incorrecciones representa una sobreestimación del activo al no realizarse periódicamente el procedimiento de baja de los bienes y retirarse del inventario por su deterioro o mal estado como se identifican en el mismo.	Informes periódicos sobre la existencia de bienes del inventario de Propiedad Planta y equipo que se encuentran en desuso desgaste o deterioro para iniciar el procedimiento de baja de los bienes y retiro del inventario; Convocatoria a reunión de comité de sostenibilidad contable, Realización de Acta de comité de sostenibilidad contable	del 30 de abril de 2024 al 30 de junio del mismo año
2	Decreto 1082 de 2015 en el artículo 2.2.1.1.6. 1. establece el deber de análisis de las entidades estatales durante la etapa de planeación dejar constancia del análisis del sector en los documentos del proceso	Mejora el proceso de elaboración de estudios del sector	28/02/2024
3	En los contratos 001-2022 002-2022 003-2022 y 216-2022 en el ítem fechas registradas – fecha de publicación en el SECOP el link ver publicación no cumple con la función que corresponde direccionando la interface hacia el buscador del SECOP y no al contrato directamente	Tener LINK directo de acceso a los contratos	28/02/2024

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 25 DE 66

11. REVISAR LA GESTIÓN DE LA INVERSIÓN AMBIENTAL VIGENCIA 2023.

Esta sección tiene por objeto verificar la existencia de un sistema de gestión ambiental en la entidad, y la adecuada implementación de mecanismos y procedimientos para tal efecto.

COMPONENTE (ELEMENTOS) Ambiente de control (Ética, Moral, Principios, Cultura, Confianza, Equidad, Competencia, Visión, Trabajo en Equipo, Recursos)



PREGUNTAS		OBSERVACIONES
1	¿Se tiene establecida una política ambiental en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Se cuenta con una Política Ambiental, establecida en el SGA, se realizó charla de socialización septiembre 2023
2	¿Está debidamente divulgada y socializada una Política Ambiental en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Capacitación e inducción del SGA a todo el personal con registro de reunión como también divulgación en las carteleras del inderba y en la página web del instituto
3	¿En el desarrollo de proyectos de inversión que ejecuta la entidad, se tiene en cuenta el componente ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Metodología general ajustada presentada a planeación Municipal. (mantenimiento, operación y o adecuación de los escenarios)
4	¿Se han especificado objetivos y responsabilidades ambientales para todos los niveles de la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Acta de compromiso ambiental
5	¿Se han expedido en la entidad normas o actos administrativos encaminados a la incorporación del componente ambiental y al logro de los objetivos y metas trazados por la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Acto administrativo adopción del SGA, resolución 274 de 2016 Acto administrativo actualización del SGA, Resolución 221 de 2020 Plan institucional de capacitación, inducción y reinducción (Inducción y reinducción SGA) 2023
6	La entidad cuenta con un Sistema de Gestión Ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	SGA adoptado
7	¿Tiene la entidad responsable(s) de supervisar la aplicación del Sistema de Gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Vinculación de Profesional Ingeniero (a) ambiental mediante contrato prestación de servicios con objeto y alcances definidos
8	¿Dentro de la estructura orgánica de la entidad se tiene incorporada el área ambiental? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	No existe profesional en la Planta De Cargos, la vinculación es por Prestación de Servicios Profesionales
9	¿Están debidamente asignadas las responsabilidades en materia ambiental en las diversas dependencias de la entidad? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	Acta de compromiso ambiental

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 26 DE 66


10	¿Están debidamente comprendidas e interiorizadas las responsabilidades en materia ambiental por los funcionarios de las diferentes dependencias de la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Acta de compromiso ambiental
11	¿Existe(n) responsable(s) que garantice(n) la incorporación del componente ambiental en el quehacer misional y que den continuidad a los procesos que de este se derivan? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Dirección General, Ingeniero ambiental y de saneamiento (Gestión Ambiental) vinculado por prestación de servicios para apoyar el SGA
12	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	El Profesional vinculado Ingeniero Ambiental, vinculado por prestación de servicios, Objeto y alcances contractuales acordes a la implementación del sistema
13	¿Tiene(n) el(los) responsable(s) del área ambiental un nivel de decisión y de mando? Alto <input type="checkbox"/> Regular <input type="checkbox"/> Bajo <input checked="" type="checkbox"/> Nulo <input type="checkbox"/>	Bajo. La Dirección General tiene bajo su liderazgo la toma de decisiones
14	¿Participa el responsable del área ambiental en los comités o escenarios de decisión de la entidad? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	El Profesional vinculado por prestación de servicios no participa en los Comités
15	¿La alta dirección de la entidad promueve mecanismos efectivos para el fortalecimiento del Sistema de Gestión Ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Actos administrativos, Capacitaciones y campañas institucionales, y herramientas que permitan dar a conocer el componente ambiental, vinculación de un Profesional (Ingeniero Ambiental) para apoyar la implementación del sistema de gestión ambiental, y acompañamiento ambiental a los programas misionales
16	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Informe de actividades
17	¿Para la toma de decisiones las directivas de la entidad, tienen en cuenta los requerimientos, obligaciones y responsabilidades ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Los informes presentados por el Profesional (Ingeniero ambiental) son utilizados por la Dirección General para la toma de decisiones en cumplimiento de la gestión ambiental.
18	¿En la toma de decisiones que se llevan a cabo en los espacios o comités, se tienen en cuenta los informes evaluación y seguimiento de la gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	La Dirección General brinda acompañamiento y seguimiento a las actividades del sistema ambiental, principalmente ahorro de energía y agua, manejo integral de residuos sólidos, educación ambiental
19	¿Existen mecanismos que permitan la presentación de propuestas de carácter ambiental a estos comités? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Programas del SGA, se promovió en los programas misionales el acompañamiento de cada actividad

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 27 DE 66

20	¿Los resultados de la evaluación de la gestión ambiental son reportados oportunamente a la alta dirección y se toman por parte de esta los correctivos pertinentes? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Acciones correctivas, Planes de Mejoramiento
21	¿Dentro de plan estratégico de la Entidad se incorpora de manera clara y expresa el componente ambiental? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	
22	¿Existe un plan de acción anual en materia ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Anualmente el profesional encargado de la gestión ambiental realiza un plan de acción o trabajo en el cual están las actividades a desarrollar en el INDERBA que contribuyan con la implementación del SGA y el objetivo de este.
23	¿El plan de acción anual de la entidad en materia ambiental, se articula o direcciona teniendo en cuenta el Plan Nacional de Desarrollo? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	
24	¿Existe un plan de capacitación para los funcionarios en el tema ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Plan anual de capacitaciones 2023
25	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir los requisitos ambientales legales y reglamentarios que le son aplicables? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Capacitaciones, socializaciones y divulgacion programas de gestion ambiental
26	¿Ha llevado la entidad alguna acción a fin de concientizar al personal de la importancia de cumplir la política ambiental y sus objetivos, así como de los requisitos establecidos bajo el sistema de gestión? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Socializacion SGA, Acta de compromiso ambiental, capacitaciones, socializaciones, divulgacion intranet
27	¿Ha establecido la entidad, programas de capacitación, actualización y formación que proporcionen a los funcionarios el conocimiento y las aptitudes necesarias para asumir las obligaciones y responsabilidades ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Socializacion SGA, capacitaciones, jornadas y campañas ambientales
28	¿Los funcionarios del área ambiental tienen asignadas funciones en coherencia con su perfil profesional? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	El Profesional (Ingeniero ambiental) es vinculado pro prestación de servicios, tiene definidos el objeto y alcances contractuales
29	¿La entidad ha creado mecanismos o espacios que permitan la participación de la comunidad en temas ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Charlas de sensibilizacion ambiental en los escenarios deportivos con los programas misionales de cada uno
30	¿Existe interacción y coordinación entre las dependencias de la entidad y la dependencia o área de atención al ciudadano para dar solución a las peticiones, quejas y reclamos por parte de la comunidad relacionada con temas ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Ventanilla unica cordina y realiza seguimiento a las PQRS
31	Tiene la entidad establecidas prácticas para el ahorro y manejo racional del agua y la energía en las diferentes dependencias? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Capacitaciones y pega de afiches como tambien indicadores de consumo al recurso agua y energetico
32	Tiene la entidad establecidas prácticas para el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Capacitaciones y campañas, seguimientos al manejo integral de residuos solidos, puntos ecologicos y recoleccion mensual del material aprovechable

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 28 DE 66

COMPONENTE (ELEMENTOS) Valoración del Riesgo (Mecanismos para identificar y administrar riesgos asociados con el logro de objetivos)

33	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo de los efectos o impactos (presiones) que genera la entidad sobre el medio ambiente y los recursos naturales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	se tiene diseñada la Matriz de identificación de los aspectos e impactos ambientales y reposa en la intranet del inderba
34	¿La entidad cuenta con mecanismos o metodologías que le permitan identificar y medir el riesgo en el cumplimiento de las funciones y obligaciones ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Auditorías internas,
35	¿Tiene la entidad un diagnóstico / inventario de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales ocasiona la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Matriz de identificación de los aspectos e impactos ambientales
36	¿Tiene la entidad un inventario de las principales causas de los impactos directos e indirectos que sobre el medio ambiente y los recursos naturales generan? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	dentro de la matriz de aspectos e impactos se encuentran descritas las principales causas de los impactos
37	¿Tiene la entidad un procedimiento para establecer y mantener un registro de los impactos ambientales considerados más significativos? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Matriz de identificación de los aspectos e impactos ambientales
38	¿Existen planes de contingencia para el manejo adecuado de los riesgos de carácter ambiental que han sido identificados? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Seguimiento al manejo adecuado de los residuos sólidos aprovechables

COMPONENTE (ELEMENTOS) Actividades de Control (Políticas, Procedimientos, Salvaguardas, Autoridad)


39	¿La entidad cuenta con mecanismos y prácticas que faciliten el ejercicio del autocontrol en el componente ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Informes de seguimiento semestral a escenarios deportivos del inderba
40	¿Se cuenta con mecanismos por parte de la alta dirección para llevar a cabo la revisión y verificación del cumplimiento de los objetivos y metas ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Contrato prestación de servicios al profesional ambiental y los informes de la gestión mes a mes
41	¿Conocen los funcionarios de la entidad los mecanismos y el sistema de evaluación y control de los asuntos ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Capacitaciones Gestión Ambiental
42	¿Se tienen implementados programas o estrategias de capacitación, actualización y formación de los funcionarios en temas ambientales para ejercer el autocontrol en dicha materia? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Programas del SGA, Capacitaciones, campañas y jornadas ambientales
43	¿Se desarrollan acciones orientadas al conocimiento de la normatividad ambiental aplicable a la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	se tiene publicada en la intranet la matriz legal ambiental aplicable en el inderba

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 29 DE 66

44	¿Dentro de los procesos y procedimientos de la Entidad se contempla los principios y objetivos establecidos en la política ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	se realizo socializacion principios y objetivos ambientales
45	¿Existen en la Entidad procesos y procedimientos para desarrollar y cumplir con las obligaciones y responsabilidades de tipo ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Los cinco programas de gestion ambiental
46	¿Cuenta la entidad con un sistema de indicadores de gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Cada programa del SGA, tiene su indicador de gestión
47	¿Se efectúa seguimiento por parte del área y/o funcionarios responsables del manejo ambiental, haciendo uso de los indicadores de gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/> Indicar periodicidad con que se realiza: ANUAL	informe de gestion del profesional ambiental
48	¿Se realizan labores de supervisión, seguimiento y monitoreo a los proyectos y obras ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	el supervisor del contrato realiza seguimiento y monitoreo a las actividades y gestiones realizadas por el profesional ambiental
49	La oficina de control interno realiza evaluaciones sobre la gestión ambiental de la entidad? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
50	¿La Entidad asigna recursos presupuestales para la gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Contratación del Profesional (Ingeniero Ambiental)
51	¿La asignación de recursos presupuestales para la gestión ambiental se discrimina por planes, programas y proyectos? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
52	¿Las fuentes de recursos para medio ambiente se tienen plenamente identificadas (propios, nación, créditos, donaciones, otros)? Si <input checked="" type="checkbox"/> No <input type="checkbox"/>	Transferencias municipio.
53	¿Cuenta la entidad con un sistema de registro presupuestal ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/>	
54	¿Cuál ha sido el gasto ambiental de la entidad (presupuesto ejecutado) para cada uno de los últimos tres años y el presupuesto para la última vigencia, a que porcentaje corresponde del presupuesto total ejecutado?. Discrimínelos por año así: Presupuesto Total de la Entidad \$11.284.814.860.50 Gasto Ambiental Presupuestado \$33.800.000 Gasto Ambiental Ejecutado \$33.800.000 % Participación Gasto ambiental Presupuestado 0,30% %Participación Gasto ambiental Ejecutado 0,30%	AÑO 2023 Presupuesto Total de la Entidad \$16.039.608.039,75 Gasto Ambiental Presupuestado \$23.400.000 Gasto Ambiental Ejecutado \$23.400.000 % Participación Gasto ambiental Presupuestado 0,14% %Participación Gasto ambiental Ejecutado 0,14%

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 30 DE 66

COMPONENTE (ELEMENTOS) Monitoreo (Benchmarking, Supervisión, Evaluación, Aprendizaje, Cambios efectivos)

55	¿Realiza la entidad seguimiento periódico al cumplimiento de las obligaciones ambientales que le competen? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Seguimiento de los cinco programas ambientales
56	¿La entidad realiza periódicamente seguimiento a los impactos que ocasiona sobre los recursos naturales y el ambiente (ej. Emisiones atmosféricas, vertimientos, residuos sólidos o de otros tipos, contaminación de los cuerpos de agua, el suelo, etc)? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Inspecciones al manejo adecuado de los residuos solidos
57	¿La entidad cuenta con un plan de mejoramiento en aspectos ambientales? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	
58	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento para las actividades ambientales propuestas en el Plan de mejoramiento? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	
59	¿La entidad tiene mecanismos de seguimiento y retroalimentación entre las diferentes dependencias para el manejo de aspectos ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Socializacion de los cinco (5) programas, capacitaciones
60	La oficina de control interno realiza seguimiento al cumplimiento de las funciones y obligaciones de la entidad en materia ambiental? Si No <input checked="" type="checkbox"/>	

COMPONENTE (ELEMENTOS) Información y comunicación (Información correcta, oportuna veraz y abierta, Comunicación vertical y horizontal)

61	¿Existen medios de difusión que promuevan en la entidad la apropiación de la política y principios ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Cartelera Institucional, correos institucionales, pagina WEB
62	¿Ha establecido la entidad canales de comunicación internos y externos para los asuntos de carácter ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Circulares, correos institucionales, intranet
63	¿Cuenta la entidad con estrategias o mecanismos de comunicación e interacción interinstitucional para los temas y obligaciones ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	por medio de oficios solicitando apoyo interinstitucional para la gestion ambiental
64	¿Se han generado por parte de la entidad canales de comunicación con la comunidad para abordar y manejar los asuntos ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	pagina web del instituto y redes sociales
65	¿Tiene la entidad documentación que describa las interacciones del SGA dentro de la empresa? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Sistema de gestion ambiental

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 31 DE 66

66	¿Tiene la entidad un manual donde se presente la política, los objetivos y programas ambientales? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	El INDERBA, tiene como documento el sistema de gestión ambiental en el cual están incluido todo lo que es la política ambiental, los programas de gestión ambiental y los objetivos que se quieren lograr con la implementación de ellos
67	¿Tiene la Entidad un documento donde se tengan las normas ambientales que le competen a la Entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	SGA y matriz legal ambiental que reposa en la intranet del instituto
68	¿Cuenta la entidad con manual de funciones en el área ambiental, o en su defecto para el manejo y desarrollo del componente ambiental por parte de las diferentes dependencias de la entidad? Si No <input checked="" type="checkbox"/> X	El Profesional Ingeniero Ambiental es vinculado por prestación de servicios con objeto y alcances contractuales para apoyar la implementación del SGA
69	¿Poseen procedimientos para el manejo eficiente y seguro de la información ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Formato inventario documental de la gestión ambiental
70	¿Genera la entidad informe seguimiento y evaluación del SGA? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	informe final 2023 de actividades de gestión ambiental
71	¿La entidad ha implementado mecanismo, procedimiento para comunicar los informes de seguimiento y evaluación del SGA? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Infomes seguimiento radicados ventanilla unica
72	¿Tiene la entidad un registro de los informes de gestión en materia ambiental que le permita evidenciar el cumplimiento de los requisitos de su política ambiental y demás requerimientos legales, así como la implementación y el logro de los objetivos ambientales proyectados? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Archivo fisico y magnetico de gestion ambiental
73	¿Ha documentado la entidad procedimientos para documentar, recoger, anexas, archivar, almacenar, mantener y suministrar los informes de gestión ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Archivo de gestión ambiental
74	¿Tiene la entidad información estadística sobre el ahorro y manejo racional del agua y la energía en la entidad? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Indicadores de seguimiento de consumos
75	¿Tiene la entidad información estadística sobre el reciclaje o reutilización de residuos sólidos (papel, plástico y vidrio) en las diferentes dependencias? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	se cuenta con las evidencias y certificados de entrega del material aprovechable
76	¿Cuenta la entidad con un sistema de información ambiental o en su defecto un mecanismo o herramienta para el manejo de la información de carácter ambiental? Si <input checked="" type="checkbox"/> No	Archivo fisico y magnetico de gestion
77	¿Cuenta con aplicativos de software especializado para el manejo ambiental? Si <input type="checkbox"/> No <input checked="" type="checkbox"/> X	

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 32 DE 66

EVALUACIÓN DE LA LEGALIDAD AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar el Cumplimiento legal de planes, programas y/o proyectos ambientales


ITEM	CRITERIO	NORMA	OBSERVACIONES
1	AGUA (Cuales)	Ley 373/1997; Dec 1541/1978; Decr 3102/1997; Dec 3930/2010; Res 631/2015; Res 1257/2018; RAS 2000	
2	SUELO (Cuales)	Ley 1259/2008; Res 541/1994; Res 472/2017;	
3	AIRE (Cuales)	Ley 29/1992	
4	FAUNA (Cuales)		
5	FLORA (Cuales)		
6	EDUCACION AMBIENTAL(Cuales)	Ley 1549/2012	
7	RESIDUOS SOLIDOS (Cuales)	Ley 55/1993; Ley 1252/2008; Ley 1259/2008; Ley 1672/2013; Dec 1713/2002; Dec 4741/2005; Dec 838/2005; Dec 2981/2013; Dec 596/2016; Res 1297/2010; Res 1511/2010; Res 1512/2010; Documento 3874/2016	
8	ENERGIA (Cuales)	Ley 697/2001; Dec 3683/2003; Dec 2501/2007; Dec 2331/2007; Dec 895/2008; Dec 3450/2008; Res 180606/2008	
9	COMPRAS SOSTENIBLES (Cuales)	Política de producción y compras sostenibles	
10	ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Cuales)		
11	PAISAJE (Cuales)		
12	RUIDO (Cuales)		
13	GESTION DEL RIESGO (Cuales)		
14	ESPACIO PUBLICO		
15	SECTOR RURAL		
16	OTROS		

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 33 DE 66

CUMPLIMIENTO PLANES Y PROYECTOS GESTIÓN AMBIENTAL

Esta sección tiene por objeto verificar el Cumplimiento en planes, programas y/o proyectos ambientales

ÍTEM	CRITERIO	RESULTADO	OBSERVACIONES
1	AGUA (Cuales)		No se cumple con las metas establecidas en el Programa
2	SUELO (Cuales)		
3	AIRE (Cuales)		
4	FAUNA (Cuales)		
5	FLORA (Cuales)		
6	EDUCACION AMBIENTAL(Cuales)		Abordar más temas ambientales, que evidencien y concientizen la problemática ambiental a nivel mundial
7	RESIDUOS SOLIDOS (Cuales)		Reazliar convenio con empresa de Reciclaje
8	ENERGIA (Cuales)		No se cumple con las metas establecidas en el Programa
9	COMPRAS SOSTENIBLES (Cuales)		Tener en cuenta criterios ambientales para la adquisición de bienes y servicios del Instituto.
10	ORDENAMIENTO TERRITORIAL (Cuales)		
11	PAISAJE (Cuales)		
12	RUIDO (Cuales)		
13	GESTION DEL RIESGO (Cuales)		
14	ESPACIO PUBLICO		
15	SECTOR RURAL		
16	OTROS		

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 34 DE 66

INVERSIÓN AMBIENTAL

La Inversión ambiental del sujeto de control para vigencia revisada presento una disminución significativa en comparación con la vigencia 2022 tal como se muestra a continuación:

Vigencia 2022

Presupuesto Total de la Entidad \$11.284.814.860.50

Gasto Ambiental Presupuestado \$33.800.000

Gasto Ambiental Ejecutado \$33.800.000

% Participación Gasto ambiental Presupuestado 0,30%

%Participación Gasto ambiental Ejecutado 0,30%

Vigencia 2023

Presupuesto Total de la Entidad \$16.039.608.039.75

Gasto Ambiental Presupuestado \$23.400.000

Gasto Ambiental Ejecutado \$23.400.000

% Participación Gasto ambiental Presupuestado 0,14%

%Participación Gasto ambiental Ejecutado 100%

12. REVISAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS ENMARCADAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA, LEY 1712 DE 2014 EN LA PÁGINA WEB INSTITUCIONAL.

La auditoría inició con la verificación del cumplimiento normativo, identificación de planes de trabajo, cronogramas, estrategias y/o demás alternativas que la Entidad adoptó para dar cumplimiento a la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020 emanada del Ministerio de las Tecnología Información y Comunicaciones, por lo anterior se revisó la información producida y publicada durante la vigencia 2023, como al tiempo en el que se llevó a cabo el diligenciamiento del ITA, el cual se encontraba con plazo extendido hasta el 31 de octubre de 2023 soportado en la Directiva 011 de 2023 emitida por la Procuraduría General de la Nación para diligenciar el formulario de autodiagnóstico del Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITA), en atención a las solicitudes realizadas por algunos sujetos obligados a la Ley Estatutaria 1712 de 2014.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 35 DE 66

A través de este índice, la Procuraduría General de la Nación mide el nivel de cumplimiento de la Ley Estatutaria 1712 de 2014 de transparencia y acceso a la información pública y sus normas complementarias, entre las cuales se encuentra la Resolución 1519 de 2020. Esta última pertenece a uno de los actos administrativos asociados a la Política de Gobierno Digital de Colombia, y establece los criterios para la estandarización de contenidos e información, accesibilidad web, seguridad digital, datos abiertos y formulario electrónico para Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se relacionan los criterios de auditoría tenidos en cuenta para llevar a cabo el ejercicio de aseguramiento de la calidad de la información en la Ley de Transparencia y accesos a la información pública:

- Ley 1712 de 2014, por la cual se crea la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.
- Decreto 103 de 2015, por la cual se reglamenta la Ley 1712 de 2014.
- Resolución 1519 de 2020 y sus anexos, por la cual se definen estándares y directrices para publicar la información señalada en la Ley 1712 de 2014.

OTROS REQUISITOS INSTITUCIONALES

- Información publicada en la Página Web.
- Información producida por las diferentes áreas de la Entidad, que publican contenidos en la página web.

EVALUACIÓN REALIZADA

DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN MÍNIMA ESTABLECIDA

Con la finalidad de verificar lo que establece la Ley 1712 de 2014 en sus artículos 7 y 9 y el Decreto 103 de 2015 artículo 4, se evidencia el link de transparencia en la página web de la entidad, como se muestra a continuación:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

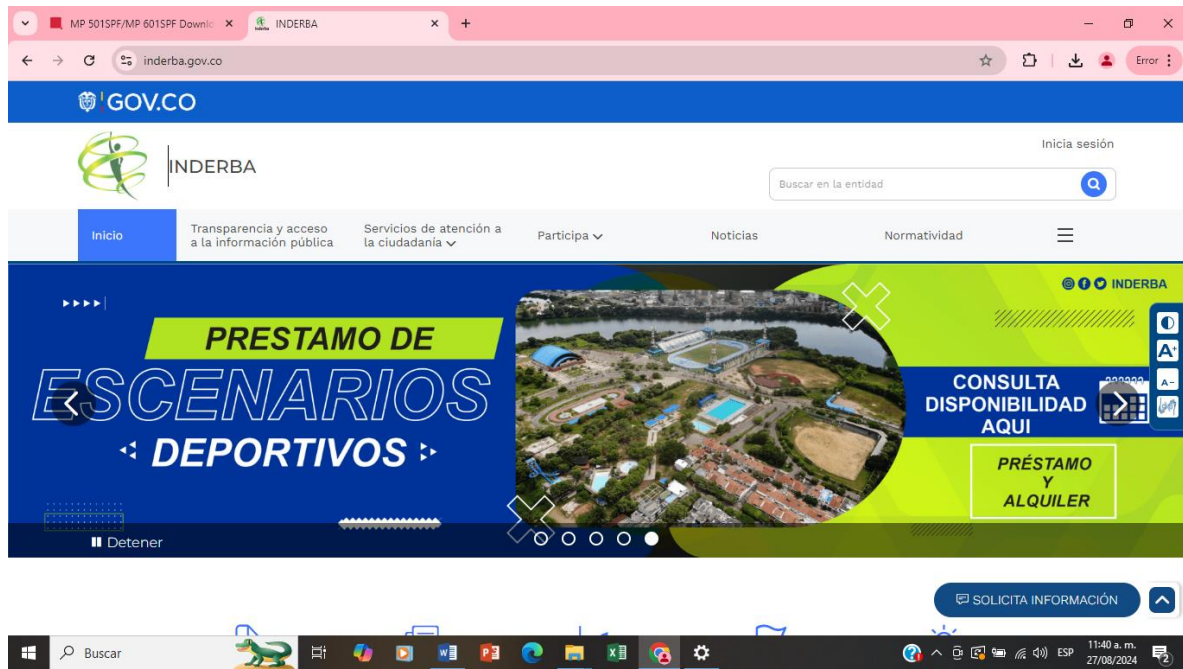
Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

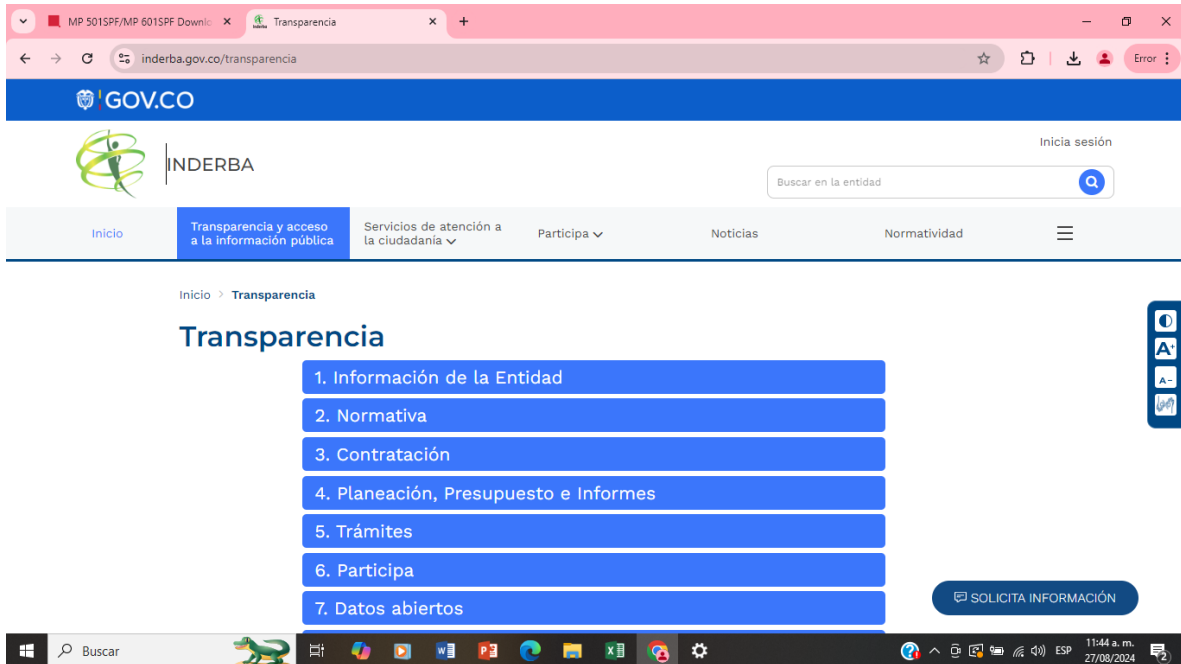
 <p>CONTRALORÍA MUNICIPAL BARRANCABERMEJA</p>	<p>CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA</p>		 <p>icontec ISO 9001 SC 4100-1</p>
	<p>PROCESO AUDITOR</p>	<p>100-21-271</p> <p>VERSIÓN: 01</p>	
<p>NTC ISO 9001:2015</p>	<p>INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS</p>	<p>PÁGINA 36 DE 66</p>	

<https://www.inderba.gov.co/>



Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible
Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 37 DE 66	



Cumple con los estándares de transparencia

- TOP BAS GOV.CO (barra en la parte superior)
- FOOTER (imagen, vínculos, redes sociales, datos de contacto entre otros)

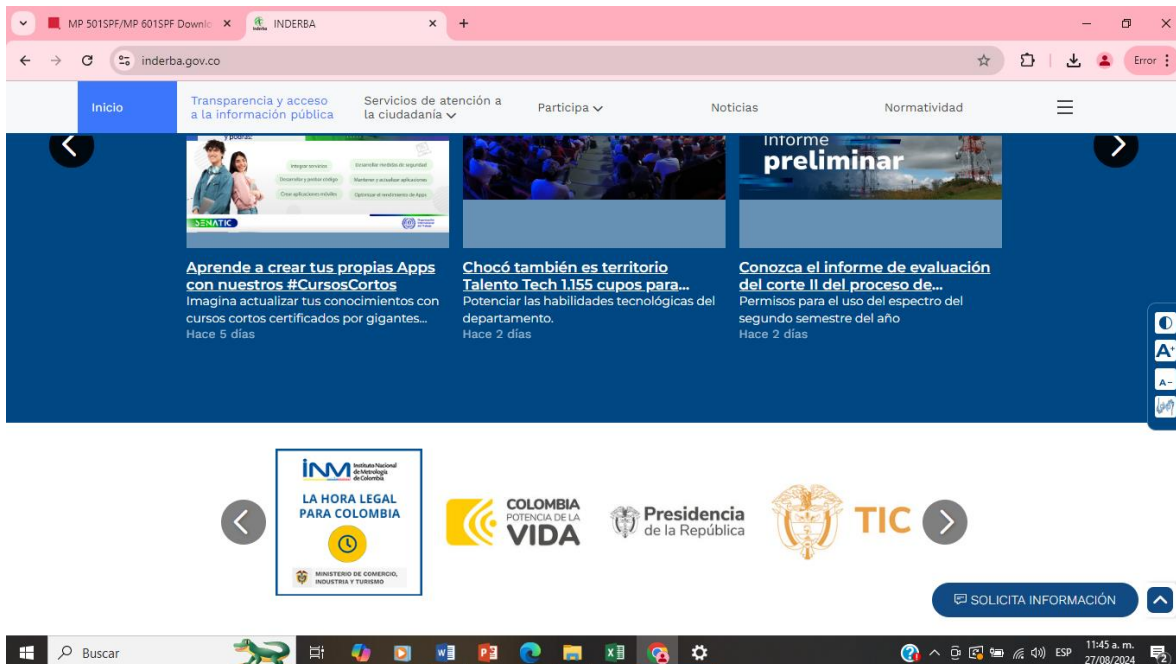
Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 38 DE 66	



REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LA PÁGINA WEB

Una vez verificada el funcionamiento de la página web se procede a revisar temas específicos que se contemplan en los 8 ítem de los lineamientos de la ley de transparencia:

- **TRANSPARENCIA ACTIVA:** la información verificada es de fácil acceso a la comunidad donde se cuenta con el link de acceso a la Ley de transparencia, en cuanto a las ofertas laborales NO APLICA para INDERBA, excepto que dentro de los funcionarios no se cuenta con el perfil requerido para la nueva labor generada dentro del campo de acción, se evidencia dentro del proceso de la auditoria que la información solicitada por los usuarios en cuanto a copias físicas o digital es asumida por la entidad de INDERBA. Se verifica la realización de encuestas realizadas a los usuarios de forma física con la finalidad de establecer la satisfacción del servicio prestado, no se encuentra publicada en la página web.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 39 DE 66

Revisado el SECOP se evidencia que la parte contractual y precontractual cumple con la exigencia en cuanto a la documentación exigida para la firma del contrato.

NO se evidencia capacitación sobre Ley de transparencia a los funcionarios de INDERBA, de igual forma NO se evidencia estrategia informativa para los usuarios sobre Ley de transparencia.

- **TRANSPARENCIA PASIVA:** Se observó aplicación de la PQRS a través del formulario que se encuentra en la página, la entidad responde en un plazo máximo de 10 días las PQRS, los derechos de petición son atendidos dentro de los primeros 15 días; dentro del periodo auditado vigencia 2023 se atendió 663 PQRS de forma positiva y se generaron 49 PQRS de forma negativa.
- **SEGUIMIENTO ACCESO A LA INFORMACIÓN:** Verificada la información se observó los indicadores de calidad 2023, La entidad NO cuenta con encuesta de satisfacción del ciudadano sobre Transparencia y acceso a la información en su sitio Web oficial
- **DIVULGACIÓN POLÍTICA DE SEGURIDAD:** Verificada la información de este lineamiento que contempla la Ley de transparencia se evidencia que se encuentra totalmente por debajo del rango, ya que durante el periodo auditado no se evidencio:
 - La política de seguridad de la información construida, aprobada e implementada
 - La política de seguridad de la información no se encuentra publicada en la sección de Transparencia
 - La entidad NO tiene una política de protección de datos personales construida, aprobada e implementada
 - La política de protección de datos personales NO esta publicada en la sección de Transparencia

Se evidencia la utilización de antivirus Zophos.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 40 DE 66

- **GESTIÓN DOCUMENTAL:** verificada la información se evidencia que la entidad tiene manuales de procedimientos para los funcionarios de los procesos que se llevan en la entidad, cumplen con la normatividad exigida por la ley de archivo en el manejo y volumen de la caja, cuenta con las tablas de retención documental creada el 25 de enero del año 2022, no se evidencia la adopción de las TRD del año 2023.
Se verifico la digitalización de documentación desde el año 1999 hasta el 2019, se encuentra en tránsito de digitalización el periodo comprendido del año 2020 al 2023.
- **INSTRUMENTOS GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN:** NO Se evidencia los actos administrativos que se han realizado para el esquema de publicación de la entidad en la página web.
- **CRITERIOS ACCESIBILIDAD DE LA INFORMACIÓN:** Verificada la información se observa que la entidad se encuentra limitada para la implementación de lenguajes y/o herramienta para personas con otro dialecto o discapacidad; lo anterior obedece a que la página web es la universal proporcionada por el gobierno nacional.
- **CONOCIMIENTO SOBRE LEY DE TRANSPARENCIA:** se evidencia que INDERBA no realiza capacitación periódica en la sensibilización de la importancia de ejercer y cumplir la Ley de transparencia a los funcionarios y contratistas que ejercen labores propias de la entidad.

INFORMACIÓN REPORTE ITA

EL INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA, para la vigencia 2023, no allegó certificación del reporte para la medición del Índice de Transparencia y Acceso a la Información (ITA), en concordancia con la Ley 1712 de 2014 - vigencia 2023, toda vez que manifiestan NO haber sido informados por la

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 41 DE 66

Procuraduría General de la Nación para el respectivo reporte de la vigencia 2023

Es claro que la Ley 1712 de 2014 indica que cualquier persona natural o jurídica, pública o privada debe informar sobre sus acciones y justificarlas en público ya que se recibe dinero de recursos públicos; específicamente en el Artículo 5 literal a “Toda entidad pública, incluyendo las pertenecientes a todas las Ramas del Poder Público, en todos los niveles de la estructura estatal, central o descentralizada por servicios o territorialmente, en los órdenes nacional, departamental, municipal y distrital”.

Por lo anterior se verificó el reporte ITA de la vigencia 2022, el cual fue reportado en noviembre 20/2022 y obtuvo 93 puntos sobre 100 puntos frente al cumplimiento de los requerimientos allí evaluados, igualmente se evidencia el reporte ITA desde el año 2018

Realizado el autodiagnóstico en el proceso de la auditoría Financiera de Gestión y Resultados vigencia 2023, al INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA, se observa el cumplimiento parcial de los 8 ítems que contemplan los lineamientos de la ley de transparencia con una calificación total de 74.3 PUNTOS.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 42 DE 66

1. Calificación total:



De la calificación total se evidencia cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y a la Resolución 1519 de 2020 discriminados los puntos de la siguiente manera

- Transparencia pasiva : 88.3 puntos
- Transparencia activa : 76.9 puntos
- Seguimiento acceso a la : 67.5 puntos
Información
- Divulgación política de : 10 puntos
Seguridad
- Gestión documental : 88 puntos
- Instrumentos gestión de : 53.8 puntos
La información
- Criterios accesibilidad de: 80 puntos
La información
- Conocimiento sobre ley : 71.7 puntos
De transparencia

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

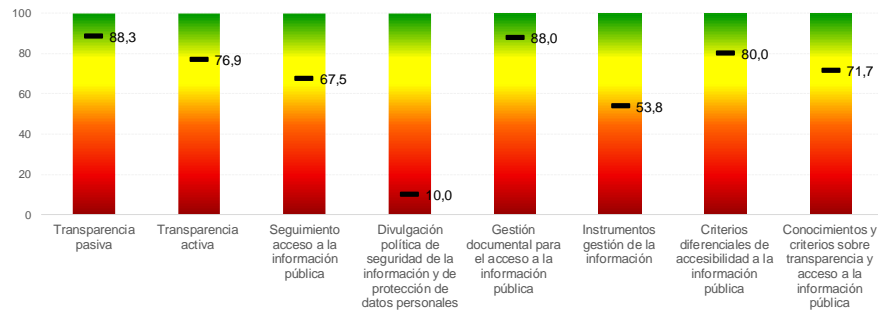
Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL (BARRANCABERMEJA)	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 43 DE 66

2. Calificación por componentes:



Realizada la auditoría al cumplimiento de la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional, en el periodo evaluado el INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA se concluye que:

1. **NO** realizó el diligenciamiento de la matriz del informe ITA de la vigencia 2023 convirtiéndose en un incumplimiento a la Ley 1712 de 2014, artículo 5º, literal a) y a la Resolución 1519 del 2020 emanada del MinTic.
2. **NO** cumple con el anexo 3 de la Resolución 1519 de 2020 (**requisitos de seguridad digital web**)

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 44 DE 66	VERSIÓN: 01

COMPONENTES	CATEGORÍAS	ACTIVIDADES DE GESTIÓN	PUNTAJE	DEPENDENCIA RESPONSABLE	META/ PRODUCTO	INDICADOR
Transparencia y acceso a la información	TRANSPARENCIA ACTIVA	La entidad ha capacitado a sus funcionarios respecto de la Ley de Transparencia y acceso a la información, Ley 1712 de 2014	10	sistemas	capacitación	capacitación
		La entidad ha informado a sus usuarios sobre la Ley de Transparencia y acceso a la información, Ley 1712 de 2014	10	sistemas	capacitación	capacitación
		La Entidad ha promovido a su interior la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública (Ley 1712 de 2014)	10	control interno	capacitación	capacitación
	SEGUIMIENTO ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	La entidad cuenta con una encuesta de satisfacción del ciudadano sobre Transparencia y acceso a la información en su sitio Web oficial	10	sistemas	conocimiento	conocimiento
		Divulgación política de seguridad de la información y de protección de datos personales	La entidad tiene una política de seguridad de la información construida, aprobada e implementada	10	sistemas	conocimiento
	La entidad tiene la política de seguridad de la información publicada en la sección de Transparencia y acceso a la información de su sitio Web oficial		10	sistemas	conocimiento	conocimiento
	La entidad tiene una política de protección de datos personales construida, aprobada e implementada		10	sistemas	conocimiento	conocimiento
	La entidad tiene una política de protección de datos personales publicada en la sección de Transparencia y acceso a la información de su sitio Web oficial		10	sistemas	conocimiento	conocimiento
	Instrumentos gestión de la información	La entidad ha construido, implementado y aprobado por medio de acto administrativo el Índice de Información Reservada y Clasificada de la entidad	20	control interno	conocimiento	reserva
		La entidad ha publicado el índice de Información Reservada y Clasificada en la sección de Transparencia y acceso a la información pública de su sitio Web oficial	20	control interno	conocimiento	conocimiento
		La entidad ha construido, implementado y aprobado por medio de acto administrativo el Esquema de Publicación de la entidad	20	sistemas	conocimiento	indicador
		La entidad ha publicado el Esquema de Publicación de la entidad en la sección de Transparencia y acceso a la información pública de su sitio Web oficial	20	sistemas	conocimiento	indicador
	Conocimientos y criterios sobre transparencia y acceso a la información pública	Los funcionarios de la entidad conocen la Ley de Transparencia y acceso a la información pública	40	sistemas	capacitación	capacitación

13. RELACIÓN DE HALLAZGOS

En el desarrollo de la presente auditoría se establecieron cuatro (04) hallazgos administrativos de los cuales tres (3) tienen presunta connotación disciplinaria relacionados a continuación:

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 45 DE 66

Tipo de hallazgos	Cantidad	Valor en pesos
1. Administrativos (total)	4	
2. Disciplinarios	3	
3. Penales	0	
4. Fiscales	0	
5. Sancionatorios	0	

13.1 GESTIÓN CONTRACTUAL

MANUAL DE CONTRATACIÓN DESACTUALIZADO

Observación de Auditoría No.1

Condición:

Se indago sobre el manual de contratación de la entidad se pudo constatar que se encuentra desactualizado es del 15/05/2017

Criterio

El artículo 2.2.1.2.5.3 del Decreto 1082 de 2015 establece que las **Entidades Estatales deben contar con un manual de contratación**, el cual debe cumplir con los lineamientos que para el efecto señale Colombia Compra Eficiente.

Causa

Por posible negligencia o descuido en el desarrollo de las funciones asignadas a la persona encargada de la gestión contractual de la entidad, ausencia de controles, seguimiento y monitoreo de manera adecuada para la actualización del manual de contratación.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 46 DE 66

Efecto

Posible desactualización en la normativa contractual, afectando presuntamente el proceso de contratación de la entidad.

Por lo anteriormente expuesto, atendiendo la importancia que la entidad cuente con un manual de contratación que cumpla con los lineamientos que para el efecto señale Colombia Compra Eficiente. **Se configura presunta observación administrativa (1).**

Respuesta de la Entidad.

Si bien la entidad acepta el hallazgo formulado por el ente de control, no es menos cierto que se han seguido las normas y los principios que aplican en materia de contratación pública en los diversos procesos que se han desarrollado por la entidad.

No obstante, se realizarán las gestiones necesarias para actualizar el manual de contratación y cada uno de sus procedimientos.

Análisis de la Respuesta.

Se confirma la observación formulada por el ente de control, dado que la entidad acepta dicha observación. **Por lo anteriormente expuesto se configura un hallazgo administrativo (1).**

Observación de Auditoria No.2

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	DURACION
294-2023	VIVIANA MARCELA RANGEL CAMARGO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO Y/O	\$ 3.333.333	UN (1) MES Y DIEZ (10) DIAS CALENDARIO

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 47 DE 66	

		TECNOLOGO PARA BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA GESTION INSTITUCIONAL DE INDERBA EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	
--	--	---	--

Condición:

Se evidencia en el contrato de prestación de servicio No. 294-2023, que revisados los Estudios Previos en el ítem del Análisis del Sector – Estudio del mercado, no realizaron una exposición de motivos justificando el valor que determina los honorarios del contratista, de manera general se enuncio: *“la determinación del valor del contrato y la fijación de honorarios está relacionada con la necesidad del servicio de la entidad frente a la idoneidad de la persona a contratar”*.

En ese orden de ideas, la entidad contratante, pese a realizar una relación entre idoneidad y experiencia, no define objetivamente la justificación de los honorarios, limitándose a efectuar un “sondeo” de contratos con condiciones similares en el SECOP, sin demostrar dicho sondeo.

Criterio

Decreto 1082 de 2015, en el artículo 2.2.1.1.1.6.1., establece el deber de análisis de las entidades estatales, durante la etapa de planeación dejar constancia del análisis del sector en los documentos del proceso.

Causa

Por posible negligencia o descuido en el desarrollo de las funciones asignadas a la persona encargada de la gestión contractual de la entidad, ausencia de controles, seguimiento y monitoreo de manera adecuada y oportuna para surtir la etapa de planeación.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>(BARRANCABERMEJA)</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 48 DE 66	

Efecto

Ocasionar erogaciones al gasto público de manera injustificada por concepto de honorarios a los contratistas de prestación de servicios, sin tener los soportes o certeza en la tasación de los honorarios pactados.

Por lo anteriormente expuesto, atendiendo la importancia de surtir la etapa previa de la contratación estatal de forma completa, lógica y responsable, y las debilidades presentadas en la etapa precontractual **se configura presunta observación administrativa (2) con presunta incidencia disciplinaria (1).**

Respuesta de la Entidad.

A la observación 2- Ausencia de soportes en el análisis del sector.

Respecto del hallazgo realizado por el ente de control, es necesario especificar que el artículo 2.2.1.2.1.4.9 no exige de manera taxativa la realización de un estudio de sector con todos los criterios y elementos analíticos que sí se exigen para otras modalidades de selección, para la contratación de personal por prestación de servicios, sin embargo y para efectos de planeación es un instrumento que permiten medir la demanda de las entidades, sin que ello impida que las entidades determinen otros criterios para definir de manera específica el pago de honorarios y el valor final del contrato.

Ahora, en tratándose en los aspectos de la fijación de honorarios de los contratos de prestación de servicios, sean estos profesionales o de apoyo a la gestión, no existe en el sistema de compras públicas una norma que determine un límite de contratos o que los fije de manera directa, siendo entonces la determinación del valor a pagar a un contratista de prestación de servicios una situación autónoma de la entidad, el cual inclusive se puede pactar de común acuerdo en aplicación del principio de autonomía de la voluntad, el cual también se aplica en los contratos públicos. Al respecto, entonces, se sostiene que el estudio del sector es un mero referente. De esto, es importante tener en cuenta lo enseñado por parte de Colombia Compra Eficiente mediante el Concepto CCE-025 del 24 de marzo de 2023.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>(BARRANCABERMEJA)</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01 PÁGINA 49 DE 66	

Lo que exige la normatividad en materia de contratación para el caso de la contratación directa de prestaciones de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, es que las entidades determinen en los documentos previos cuáles son los requisitos de idoneidad que va a definir para definir el valor a pagar y los criterios que debe cumplir el futuro contratista para acceder al contrato.

De lo dicho, entonces, se solicita al ente de control que la incidencia disciplinaria del hallazgo sea reducida ya que, si bien la entidad efectuó una estructuración de los documentos previos aplicable, el proceso se puede mejorar, lo que implicaría necesariamente la realización de un plan de mejoramiento, pues la incidencia disciplinaria sería en el caso de la no realización de los análisis determinados, los cuales están, pero según el ente de control no son suficientes.

Análisis de la Respuesta.

Realizando un análisis detenido de la respuesta dada por el sujeto de control, se concluye que le asiste la razón al INDERBA, al manifestar que la fijación de los honorarios de los contratistas de prestación de servicios pueden ser el resultado del principio de la autonomía de la voluntad que se predica en las relaciones contractuales, pactando de común acuerdo el valor a reconocer por los servicios prestados a la entidad, de acuerdo a la idoneidad y experiencia que tenga el prestador del servicio contratado.

De igual manera, no se debe desconocer que la entidad realizó el análisis del sector en el contrato 294-2023 cumpliendo a cabalidad con lo preceptuado en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015.

Por lo anteriormente expuesto se revoca la **OBSERVACION ADMINISTRATIVA (2) con presunta incidencia DISCIPLINARIA (1)**

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 50 DE 66

Observación de Auditoria No. 3

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	DURACION
045/2023	MANUEL ANTONIO PEREZ RAMOS	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO INTEGRAL DEL PROYECTO DE ESCUELAS INTEGRALES DE DESARROLLO DEPORTIVO CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA.	\$ 22.400.000	OCHO (8) MESES
180/2023	JHONNY MORALES CARMONA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO Y TECNOLOGO PARA BRINDAR APOYO AL PROGRAMA DEPORTE CON INCLUSION DEL INDERBA.	\$ 12.000.000	SEIS (6) MESES
229/2023	GETULIO BENAVIDES PAEZ	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO BACHILLER PARA BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO LOGISTICO AL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, SANTANDER	\$ 10.000.000	CUATRO (4) MESES
322/2023	YADY MARCELA ALVARADO MIRANDA	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO BACHILLER PARA	\$2.000.000	UN (1) MES

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 51 DE 66

		APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL PROGRAMA DE RECREACION DEL INDERBA.		
343/2023	KATHERINE MARTINEZ HERNANDEZ	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO BACHILLER PARA BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO AL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA SANTANDER.	\$1.333.333	VEINTE (20) DIAS CALENDARIO
373/2023	MAYRA ALEJANDRA ENCISO GOMEZ	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA BRINDAR APOYO ADMINISTRATIVO AL PROYECTO DE ESCUELAS INTEGRALES DE DESARROLLO DEPORTIVO CON ENFOQUE DIFERENCIAL EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	\$ 950.000	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
375/2023	JOSE ALEXANDER PEÑUELA RODRIGUEZ	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR TODAS LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS Y MISIONALES DEL INDERBA EN EL MARCO DEL PROYECTO FORTALECIMIENTO DE PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FISICA, RECREACION, DISCAPACIDAD Y DEPORTE CON INCLUSION EN EL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	\$ 1.950.000	QUINCE (15) DIAS CALENDARIO
381/2023	GRUPO EMPRESARIAL DE NEGOCIOS Y	PRESTACION DE SERVICIOS LOGISTICOS PARA REALIZAR EL EVENTO DE	\$ 29.970.000	CINCO (5) DIAS

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS		PÁGINA 52 DE 66

	LOGISTICA DE COLOMBIA S.A.S	RECONOCIMIENTO A DEPORTISTA DESTACADOS, ENTRENADORES Y AUTORIDADES DE JUZGAMIENTO EN LOS JUEGOS NACIONALES 2023		CALENDARIO
--	-----------------------------	---	--	------------

CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Condición

Con base a la evaluación efectuada, se evidencia que en los estudios previos de los contratos de prestación de servicios números 045-2023 – 180-2023 - 229-2023 – 322-2023 – 343-2023 – 373-2023 – 375-2023, faltó incluir el acápite del análisis del sector.

Criterio

Decreto 1082 de 2015, en el artículo 2.2.1.1.1.6. 1., establece el deber de análisis de las entidades estatales, durante la etapa de planeación dejar constancia del análisis del sector en los documentos del proceso.

Causa

Por posible negligencia o descuido en el desarrollo de las funciones asignadas a la persona encargada de la gestión contractual de la entidad, ausencia de controles, seguimiento y monitoreo de manera adecuada y oportuna para surtir la etapa de planeación.

Efecto

Ocasionar erogaciones al gasto público de manera injustificada, como quiera que adolecen de un estudio serio y objetivo que arroje el resultado de los honorarios a cancelar por la entidad.

Por lo anteriormente expuesto se configura una presunta observación administrativa (3) con presunta incidencia disciplinaria (2).

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 53 DE 66	

Respuesta de la Entidad.

Respecto de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, la entidad solicita de manera respetuosa que se tenga en cuenta lo manifestado para la oposición respecto de la observación 2.

Ahora, respecto del Contrato 318 de 2023 que derivó de la MIN-021-2023, es de anotar que la entidad efectuó el correspondiente estudio del sector de manera independiente al estudio previo, para tener una mejor y mayor estructuración correspondiente y que fuese metodológicamente más comprensible. En tal sentido, se puede evidenciar en el proceso que en efecto se publicó,

Documentación

blank

Nombre del documento	
Documentos.pdf	Descargar
Estudios del Sector.pdf	Descargar
Estudios previos.pdf	Descargar
Ficha técnica.pdf	Descargar
Invitación pública.pdf	Descargar
Matriz de riesgos.pdf	Descargar
Presupuesto oficial.pdf	Descargar
Documento de desempate.docx	Descargar
Formatos anexos a la invitación.docx	Descargar

En tal sentido, solicitamos de manera atenta y respetuosa al ente de control levantar este hallazgo, y de ser el caso, disminuir su incidencia disciplinaria a meramente administrativa, esto con la finalidad de continuar mejorando nuestros procesos y procedimientos.

Análisis de la Respuesta.

No se acepta la respuesta emitida por el ente sujeto de control por las siguientes razones: La observación 2 es totalmente diferente a la observación 3, en la primera (observación N°2) se indica que no hay los soportes que enunciaron del sondeo hecho en el secop y en la segunda (observación N° 3) se indica que no se hizo el

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 54 DE 66

análisis del sector. El Decreto 1082 de 2015, en el artículo 2.2.1.1.1.6. 1., establece el deber de análisis de las entidades estatales, durante la etapa de planeación dejar constancia del análisis del sector en los documentos del proceso.

Si bien es cierto que no se debe hacer un análisis tan profundo en los contratos de prestación de servicio, Colombia Compra Eficiente indica que se debe hacer en todo tipo de contrato el análisis del sector.

Referente al contrato 318 de 2023 se indica que no fue objeto de esta auditoría. Los contratos que se tuvieron en cuenta para la observación 3 fueron los siguientes 045-2023 – 180-2023 - 229-2023 – 322-2023 – 343-2023 – 373-2023 – 375-2023

Por lo anteriormente expuesto se configura hallazgo administrativo (2) con presunta incidencia disciplinaria (1).

Observación de Auditoria No.4

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR	DURACION
192-2023	GYG BODY SHOP SAS	ADQUISICION DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA LOS PROGRAMAS MISIONALES QUE SE DESARROLLAN EN EL INDERBALOTE 1 ESCUELAS	\$202.980.200	SEIS (6) MESES

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 55 DE 66	VERSIÓN: 01

193-2023	GYG BODY SHOP SAS	ADQUISICION DE IMPLEMENTACION DEPORTIVA Y RECREATIVA PARA LOS PROGRAMAS MISIONALES QUE SE DESARROLLAN EN EL INDERBA LOTE 3 EVENTOS	\$ 473.008.000	SEIS (6) MESES
----------	-------------------	--	----------------	----------------

Condición: Con base a la evaluación efectuada, se evidencia en los contratos de suministro No. 192-2023 – 193-2023, que revisados los documentos publicados se encuentran en formato ofimático PDF con la leyenda original firmado: Tales como son los Estudios previos, análisis del sector, anexo al pliego, limitación a MiPymes, evaluaciones, resoluciones.

Criterio.

La firma manuscrita establecida en el artículo 826 del Código de comercio.

Firma digital: La Ley 527 de 1999 Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, y se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones, en su artículo 2° literal “c”

Firma electrónica: La cual se encuentra definida en el Decreto 2364 de 2012 “Por medio del cual se reglamenta el artículo 7° de la Ley 527 de 1999, sobre la firma electrónica y se dictan otras disposiciones” artículo 1°, numeral 3.

Causa.

Por posible negligencia o descuido en el desarrollo de las funciones asignadas a la persona encargada de la gestión contractual de la entidad, ausencia de controles,

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 56 DE 66	

seguimiento y monitoreo de manera adecuada y oportuna para surtir la etapa de planeación.

Efecto

Los documentos publicados sin firma manuscrita o digital o electrónica no permiten dar certeza de su autoría y su contenido dentro del trámite del proceso de contratación y la satisfacción del deber de publicidad

Por lo expuesto, atendiendo la importancia legalidad, publicidad y transparencia que requiere la contratación estatal de forma completa, en las etapas precontractual, contractual y de ejecución. **Por lo expuesto anteriormente se configura observación administrativa (4) con presunta incidencia disciplinaria (3).**

Respuesta de la Entidad.

Respecto del hallazgo correspondiente a los documentos publicados por parte de la entidad en “original firmado”, es importante manifestarle que esta entidad adoptó la decisión de publicar de esa forma los documentos con la exclusiva finalidad de permitir que todos los interesados tuvieran acceso de la mejor forma posible de cada documento cargado en PDF, y con ello inclusive cargarlos con el menor peso posible, ya que ante la posibilidad de estos fuesen cargados firmados y escaneados el peso de los archivos disminuiría e inclusive la calidad para acceder a la información esto por situaciones técnicas ajenas de la entidad y que corresponden a la capacidad de los equipos de escaneo con los que se cuenta. De esta forma, entonces, consideramos que materializamos de manera completa y fácil el principio de transparencia, publicidad y accesibilidad a los documentos por parte de todos los interesados.

Es más, en el transcurso y desarrollo de la Licitación Pública LP-002-2023, el Comité Transparencia por Santander, solicitó la publicación de los documentos de este proceso a través de un formato no escaneado “con el fin de que pueda ser consultados más fácilmente y posibilitar el tratamiento de la información allí contenida”, la cual sea aceptó claramente, lo cual inclusive y con esta finalidad la

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 57 DE 66	

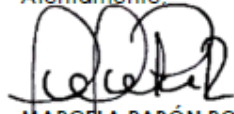
entidad implementaba desde antes y posterior a esta observación. La observación indicaba que,

SEXTA OBSERVACIÓN

Se solicita, utilizar documentos en PDF, no escaneados, con el fin de que pueda ser consultados más fácilmente y posibilitar el tratamiento de la información allí contenida. Lo anterior en concordancia con lo estipulado por la ley 1712 de 2014 y con el fin de garantizar la calidad de la información, como uno de los principales atributos del derecho al acceso a la información pública.

Esperamos, su respuesta sobre el particular

Atentamente,



MARCELA PABÓN ROZO
 VOCERA
 COMITÉ TRANSPARENCIA POR SANTANDER

Ahora, y conexo a lo dicho, es importante tener en cuenta que tal como lo indica el documento de términos y condiciones de SECOP II “Las actuaciones de los Usuarios en el SECOP II comprometen a la Entidad Compradora o al Proveedor del cual son agentes. La autenticación del SECOP II, es decir, el nombre de Usuario y la contraseña constituyen una firma electrónica en los términos del artículo 7 de la Ley 527 de 1999 y las normas que la reglamentan”; por lo que consideramos que más allá de la diferenciación entre los tipos de firmas es válida la publicación a través del “original firmado”, por cuanto todos los procesos fueron publicados desde el perfil del ordenador del gasto, esto es, desde el perfil del Director General y la actividad contractual en la plataforma del Secop II es netamente transaccional.


De lo expresado, se solicita entonces que el hallazgo sea levantado.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 58 DE 66

Análisis de la Respuesta.

Se aceptan los argumentos dados por el sujeto de control, teniendo en cuenta que los documentos precontractuales fueron cargados en la plataforma del SECOP II, con lo cual se colige que los contratos que se celebran a través de la plataforma son contratos electrónicos y en consecuencia dicha documentación es signada de manera electrónica cumpliendo con los requisitos de confiabilidad de las firmas electrónicas exigidos por el artículo 4 del Decreto 2364 de 2012, como quiera que los datos de creación de la firma corresponden exclusivamente al firmante y es posible detectar cualquier alteración no autorizada del mensaje de datos, hecha después del momento de la firma gracias al sello de tiempo de la plataforma.

Por lo anteriormente expuesto se revoca la **OBSERVACION ADMINISTRATIVA (4) con presunta incidencia DISCIPLINARIA (3)**

Observación Administrativa No. 5.

Condición:

Verificados los contratos de SUMINISTRO 192-2023 Y 193-2023 suscritos por INDERBA, se evidencia que en la sección de acta de liquidación en el contrato electrónico del SECOP II se publicó un documento denominado Acta Final de los contratos números 192-2023 y 193-2023 respectivamente, que al verificar corresponde al “*ACTA FINAL ACTA E INFORME DE SUPERVISIÓN FINAL*”. Es decir, que los contratos anteriormente mencionados no se encuentran liquidados.

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	100-21-271	VERSION: 01
		PÁGINA 59 DE 66	

Criterio:

Se advierte que en los “ANEXOS DE CONDICIONES CONTRATOS DE SUMINISTRO NÚMEROS 192 y 193 DE 2023” en su cláusula décima séptima artículo 54 y 56 de la Ley 1437 de 2011 modificado por el artículo 9 y 10 de la Ley 2080 de 2021. Para todos los efectos se aplicará lo dispuesto sobre liquidación contractual conforme lo indicado en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007, artículo 60 de la Ley 80 de 1993, o norma que aplique, así como en los términos que para tal efecto recomiende la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente-.”

Artículo 3° Ley 1437 de 2011), la publicidad de los procedimientos contractuales, estableciendo que documentos deben ser publicados.

Causa:

Por posible negligencia o descuido en el desarrollo de las funciones asignadas a la persona encargada de la gestión contractual de la entidad, ausencia de controles, seguimiento y monitoreo de manera adecuada y oportuna para surtir la etapa de liquidación.

Efecto.

Inobservancia en el desarrollo de la gestión contractual, no cumplieron cabalmente y los contratos no se liquidaron.

Por lo expuesto, atendiendo la importancia de surtir la etapa previa de la contratación estatal de forma completa, lógica y responsable, y las debilidades presentadas en las etapas de liquidación.

Por lo expuesto anteriormente se configura una observación administrativa (5) con presunta incidencia disciplinaria (4).

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271 VERSIÓN: 01	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	PÁGINA 60 DE 66	

Respuesta de la Entidad.

Respecto de la liquidación de los procesos de selección, es importante indicarle al ente de control que a la fecha de la contestación de este hallazgo se está en los términos para proceder con la liquidación al mismo posterior a la finalización y suscripción del acta final por lo que solicitamos el levantamiento del hallazgo a efectos de que la entidad realice las actuaciones que en derecho correspondan.

Análisis de la Respuesta.

Teniendo en cuenta los argumentos dados por el Sujeto de Control, se concluye que le asiste la razón toda vez que el ordenamiento jurídico contempla tres tipos de liquidación para el contrato estatal, a saber: 1) Liquidación de común acuerdo, 2) Liquidación Unilateral, 3) Liquidación Judicial.

Si bien es cierto, el equipo de auditoria detectó que los contratos de suministro No. 192 y 193 de 2023 no cuentan con acta de liquidación bilateral, también lo es que el INDERBA aún se encuentra facultado para efectuar la liquidación de los contratos a la luz de lo preceptuado en el parágrafo 3 del artículo 11 de la ley 1150 de 2007 “*Si vencido el plazo anteriormente establecido no se ha realizado la liquidación, la misma podrá ser realizada en cualquier tiempo dentro de los dos años siguientes al vencimiento del término a que se refieren los incisos anteriores, de mutuo acuerdo o unilateralmente, sin perjuicio de lo previsto en el artículo 136 del C.C.A*”

Por lo anteriormente expuesto se revoca la **OBSERVACION ADMINISTRATIVA (5) con presunta incidencia DISCIPLINARIA (4)**

DESACTUALIZACION DEL ITEM DE SUPERVISION EN SISTEMA INTEGRAL DE AUDITORÍA – SIA OBSERVA

Observación Administrativa No. 6

Contrato de Obra

Datos generales minuta contractual

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 61 DE 66

NUMERO DE CONTRATO	CONTRATISTA	OBJETO	VALOR
265-2023	CONSORCIO CONSTRUDEPORTESINCOM AQ S.A.S.	ADECUACION Y RECUPERACION DE LAS AREAS DEPORTIVAS Y RECREATIVAS DE LAS DIFERENTES POLIDEPORTIVAS DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA	\$2,889,601,092

Condición:

Se observa en el contrato de obra N° 265-2023, Que en la plataforma **Sistema Integral de Auditoría – SIA OBSERVA**, se evidenció en el ítem supervisores – interventores, no está relacionado el nuevo supervisor del presente contrato ni consignado la interventoría, se debe suministrar la información de manera oportuna y eficaz; consolidando, y validando la información, obedeciendo a la actualización y cargue de las novedades contractuales, en este caso de vincular los supervisores de la misma.

Criterio

Las inconsistencias encontradas, contradicen lo establecido en el principio de publicidad de la contratación estatal. (Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.7.1)

Causa

Situación que pudo obedecer a la falta de rigor en la aplicación de controles que garanticen el cumplimiento de dicha obligación y desatención al funcionamiento de la plataforma **Sistema Integral de Auditoría – SIA OBSERVA**.

Efecto

Lo cual puede generar afectación a los principios de transparencia y publicidad, dificultando, en particular, el acceso a la información por parte de la ciudadanía y demás partes

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015		INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	

interesadas, entre otras consecuencias de los hechos planteados son la imprecisión, incertidumbre y falta de confiabilidad de la información rendida.

Por lo expuesto, atendiendo la importancia de surtir la etapa previa de la contratación estatal de forma completa, lógica y responsable, y las debilidades presentadas en la etapa precontractual se establece. **Por lo expuesto anteriormente se configura una observación administrativa (6) con presunta incidencia disciplinaria (5).**

Respuesta de la Entidad.

A la observación 6- Desactualización del ítem de supervisión en el sistema integral de auditoría – SIA OBSERVA.

Sobre esta observación, es importante resaltar al ente de control que el Contrato No. 265 de 2023 se encuentra debidamente rendido en la PLATAFORMA DEL SIA OBSERVA, y una vez se realiza esta actividad, no es posible editar o realizar modificaciones en la información suministrada.

No obstante, se recuerda que las supervisiones de los contratos no se delegan o se asignan en personas, sino en los cargos o empleos, en este sentido el supervisor corresponde al Director General del Instituto, independientemente si se realizan cambios toda vez que este es un empleo de libre nombramiento y remoción.

Análisis de la Respuesta.

No se acepta la respuesta emitida por el ente sujeto de control por las siguientes razones: Debido a que si es posible actualizar el ítem de supervisión en el sistema integral de auditoría – SIA OBSERVA lo cual se debe hacer para no afectar los principios de transparencia y publicidad, dificultando en particular, el acceso a la información por parte de la ciudadanía y demás partes interesadas. (Decreto 1082 de 2015 artículo 2.2.1.1.1.7.1)

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible


Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

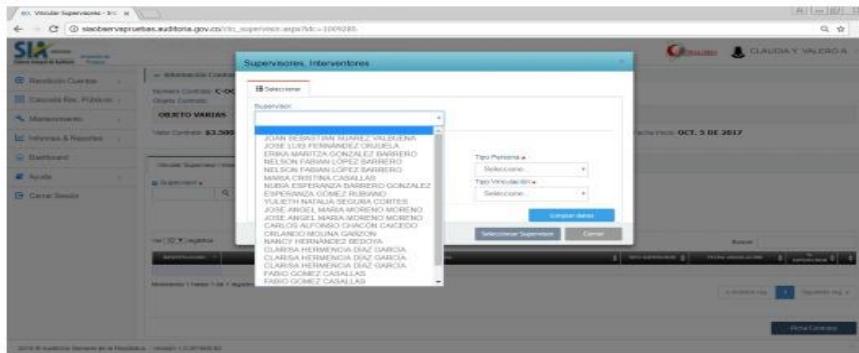
Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

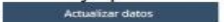
Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	PÁGINA 63 DE 66

Se anexa imagen fuente del manual de usuario del SIA-OBSERVA donde se indica cómo hacer la actualización del supervisor de contrato.

Al hacer clic en el icono  en el campo *Supervisor* nos presenta la siguiente ventana emergente con el listado de los supervisores definidos en el sistema para que sea ubicado y seleccionado el requerido.



Una vez seleccionado el supervisor carga los datos básicos registrados en el sistema manteniendo bloqueados para editar el número de documento y el tipo de persona. Los nombres y tipo de vinculación se pueden editar y actualizar haciendo clic en el botón .

Por lo anterior expuesto se configura el hallazgo administrativo (3) con presunta incidencia disciplinaria (2)

13.2 CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES NORMATIVAS ENMARCADAS EN LA LEY DE TRANSPARENCIA, LEY 1712 DE 2014.

Observación Administrativa No. 7

Condición:

Realizada la auditoría al cumplimiento de la Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional, se concluye que en el periodo evaluado el INSTITUTO PARA FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACION, EL

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015		INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	

APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACION FISICA DE BARRANCABERMEJA – INDERBA:

1. **NO** realizó el diligenciamiento de la matriz del informe ITA de la vigencia 2023 convirtiéndose en un incumplimiento de la Ley 1712 de 2014 y de la Resolución 1519 del 2020.
2. **NO** cumple con el anexo 3 de la Resolución 1519 de 2020 (requisitos de seguridad digital web).

CRITERIO:

Ley 1712 de 2014, artículo 5º literal a, resolución 1519 de 2020.

CAUSA:

Posible falta de capacitación del personal para dar cumplimiento a los lineamientos generales, del Reporte de Cumplimiento ITA emitido bajo la Resolución 011 del 01 de agosto del año 2023.

EFEECTO:

La ciudadanía no cuenta con información real de las actuaciones que realiza el INDERBA, como tampoco el seguimiento a las diferentes denuncias interpuestas por la ciudadanía. **Por lo anterior expuesto se configura una observación administrativa (7) con presunta incidencia disciplinaria (6).**

Respuesta de la Entidad.

Al respecto de esta actividad es importante señalar que el INDERBA ha venido dando cumplimiento a esta norma desde el año 2018, presentando de manera oportuna estos informes

Sin embargo, para la vigencia 2023, se expidió la Directiva 011 de 2023 por parte de la Procuraduría General de la Nación, en la cual se informó cuáles eran entidades que debían presentar este informe y se expidió un listado de focalización en el cual no se encontraba el Instituto

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

 CONTRALORÍA MUNICIPAL <small>(BARRANCABERMEJA)</small>	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015	INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	VERSIÓN: 01	
		PÁGINA 65 DE 66	

Por lo anterior, la entidad consideró que no era obligatorio la presentación de este informe en esta vigencia de conformidad con lo que se había establecido es la citada directiva.

Análisis de la Respuesta.

El sujeto de control aduce que no diligenció el informe ITA, debido a que no fue notificado por la Procuraduría General de la Nación; Es claro que la ley 1712 de 2014 en el artículo 5 literal a, dice “Toda entidad pública, incluyendo las pertenecientes a todas las Ramas del Poder Público, en todos los niveles de la estructura estatal, central o descentralizada por servicios o territorialmente, en los órdenes nacional, departamental, municipal y distrital”. Adicionalmente la procuraduría General de la nación emitió la directiva 011 con fecha 01 de agosto de 2023, con la finalidad de brindar el recordatorio respectivo del Diligenciamiento de la información en el índice de transparencia y acceso a la información pública (ITA) de conformidad con las disposiciones del artículo 23 de la ley 1712 de 2014

En cuanto al archivo Excel que reporta la Procuraduría General de la Nación como “**Info SUJETOS Priorizados Medición en Transparencia ITA 2023**” hace referencia al seguimiento de las entidades que se encuentran por debajo del índice de transparencia en el reporte de cumplimiento de la vigencia anterior.

Por lo anterior expuesto, se configura el hallazgo administrativo (4) con presunta incidencia disciplinaria (3).

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co

	CONTRALORÍA MUNICIPAL DE BARRANCABERMEJA		
	PROCESO AUDITOR	100-21-271	
NTC ISO 9001:2015		INFORME FINAL AUDITORÍA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS	

14. RESUMEN DE HALLAZGOS

INSTITUTO PARA EL FOMENTO DEL DEPORTE, LA RECREACIÓN, EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE Y LA EDUCACIÓN FÍSICA DE BARRANCABERMEJA-INDERBA-

AUDITORIA FINANCIERA, DE GESTIÓN Y RESULTADOS

2023

ADTIVO: Administrativo **DISC:** Disciplinario **FISCAL:** Fiscal **PENAL:** Penal
SANC: Sancionatorio.

Nº	DESCRIPCIÓN	ADTVO	DISCP	FISCAL (Cuantía \$)	PENAL	SANC
1	Hallazgo No.1	1	0	0	0	0
2	Hallazgo No.2	1	1	0	0	0
3	Hallazgo No.3	1	1	0	0	0
4	Hallazgo No.4	1	1	0	0	0
TOTAL, HALLAZGOS		4	3	0	0	0

Vigilancia y Control Integral, Barrancabermeja Sostenible

Avenida Circunvalar, Calle 67 Estadio Daniel Villa Zapata Tribuna Nororiental, Piso 2 y 3

Email: info@contraloriabarrancabermeja.gov.co

Página Web: www.contraloriabarrancabermeja.gov.co